



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO

---

UNIVERSIDAD CHAPULTEPEC

Indicadores de la conducta violenta en la aplicación del cuestionario 16  
Factores de Personalidad

TESIS PARA OPTAR POR EL GRADO DE:

LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

PRESENTA:

JOSÉ MANUEL FLORES VILLANUEVA

TUTOR:

MTRO. ANTONIO REZA ARANDA

CIUDAD DE MÉXICO

2022



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

“Through every dark night, there's a bright day after that”

**“Por cada noche oscura hay un día brillante después.”**

**Tupac Amaru Shakur**

## Índice

Caratula.....	1
Índice.....	3
Dedicatorias.....	5
Introducción.....	8
Preguntas de Investigación.....	10
Método.....	11
Justificación.....	12
Capítulo 1. Violencia y Agresión.....	14
Definiciones de Violencia o alusivas a actos violentos, agresión y maltrato.....	17
Conducta Agresiva o agresividad.....	20
Maltrato.....	25
Maltrato Infantil.....	30
Violencia y su influencia en el desarrollo.....	32
Violencia y Aprendizaje. ....	42
Génesis de los hábitos violentos y/o la configuración de un ambiente violento en el núcleo familiar.....	52
Hábitos Violentos. Violencia en sociedad.....	59
Violencia y agresión en adolescentes.....	63
Adolescencia y Pubertad.....	70
Violencia en la edad adulta.....	72
Modelo Ecológico. ....	74

Psicometría.....	80
Cuestionario 16 Factores de Personalidad.....	85
Plataforma Psicsmart.....	90
Indicadores.....	92
Generación de un perfil posiblemente violento o de conducta violenta usando como base el Cuestionario 16FACPER.....	94
Aplicación del cuestionario.....	98
Población.....	100
Análisis de Resultados.....	102
Conclusiones.....	116
Anexo de Imágenes.....	126
Referencias.....	128

## **Dedicatorias**

Al amor de mi vida, mi madre Elizabeth Villanueva, pues todo lo bello que poseo en vida viene de ti, tú eres el sol de mis días. Este logro y todos los que pueda yo tener en el futuro serán siempre tuyos mamá, gracias por superar tantas adversidades para darnos todo a mí y a mi hermana, te amo con toda mi existencia. Y a mi tesoro más grande, mi hermanita Cassandra Flores, por traer tanta alegría, tanto amor a mi vida y a esta pequeña gran familia de tres, siempre estaré contigo, sin importar lo que pase siempre serás mi bebé, te amo muchísimo. Gracias por ser el motor de mi vida y la más grande bendición que pueda existir, gracias por amarme y siempre creer en mí en mis buenos y peores momentos, pido perdón por mis errores y que me alcance la vida para siempre cuidarles y amarlas. Espero hacerles sentir tan orgullosas como ustedes a mí.

A mi padre José Luis Flores, hubiera amado tenerte aquí conmigo en vida y que pudieras ver que lo logre pa', te tengo presente siempre con todo mi amor, lamento que el tiempo se nos acabara, te amo papá hasta donde estés.

A Carlos Villanueva, gracias por ser ese enorme ejemplo y orgullo para mí, eres una bendición para mí y mi familia, te amo mucho tío.

A Gabriel Cano por aparecer en mi vida, quererme y guiarme desde pequeño con tanta sabiduría y cariño. Gracias por apoyar a mi madre y a mi familia incondicionalmente, te quiero mucho y te abrazo con todo mi amor.

A mi hermano Tarik, gracias carnal eres mi angelote desde muy temprano en mi vida y para mi gran fortuna, brindo por seguir gozando de aventuras y felicidad rockeando contigo eternamente, te amo mucho hermano mio. A mi hermano Eliud por ser siempre ese apoyo en mi corazón desde pequeño y darme unos sobrinos tan bellos a los que adoro, a mi hermanito Thael por darle tanto color y dulzura a mi vida desde niños. A mis hermanitas Sayde y Ana por su gran cariño, compañía y apoyo. A mis cuñadas Gaby y Paty por ser ese agregado tan bonito y especial a mi familia, por llenar de amor las vidas de mis hermanos y la mía, los amo a todos hoy y siempre.

Mi madre me dijo un día que “los amigos son esa familia que nosotros elegimos con el corazón” y en efecto mis amigos son ese complemento que cuido y trato de conservar aunque nuestras vidas cambien y los tiempos se compliquen, porque me llenan de vida y me hacen mejor persona.

A mis amigas Diana Tarinda, Isabel Farrera, Karla Garcia, Aime Rocha, Betza Ibarra, Brenda Pacheco, Eva Trejo, Ivonne Aguilar, Montserrat Solís y Elizabeth Sanchez su amistad y compañía son un regalo enormemente bello, las adoro. Gracias por todo.

A mis hermanos de otra madre (no pondré apodos porque es una tesis) Jonathan Arriaga, Michael Ruiz, Brandon Márquez, Mario Díaz, Alexis Ortega, Julio Fonseca, Erick Suarez, Aldo Macedo, Ángel López, Stefan Álvarez, Juan Sánchez, Alan García, Alejandro Elizondo, Ricardo Pacheco, Carlos Guerrero, Andrés García, Marco Padilla,

David Nieto, Eliot Villanueva, Aarón Mora, David Sánchez, Tadeo Hernández, Walter Contreras, Ángel Domínguez, Omar Juárez, Omar García, Alejandro Chalder, Juan Carlos Guerrero, Oscar Victoria, Tonatiuh Aguilar, Tomas Guerrero, Samuel Soriano, Adrián Laguna y Manuel Virchis, gracias por crecer conmigo, por acompañarme en buenas, malas y peores, por ser mis hermanos en cercanía y distancia, los amo eternamente.

A mi asesor Mtro. Antonio Reza por darme la oportunidad de trabajar juntos, su gran esfuerzo y apoyo, sin usted este trabajo se habría perdido. Es un honor. Gracias profe.

A mis maestros Pablo Valderrama, Christian López, Karla Díaz, Samuel Acosta, Jorge Átala, Larissa Carvajal, Sonia Bosch, Karina Bermúdez y Sara Barbosa por dejarme esa huella permanente de conocimiento, valores y profesionalismo, toda mi admiración, respeto y cariño. Gracias por todo y espero un día estar a la altura de sus enseñanzas.

A Rolando González, mi jefe de servicio social, por todo lo aprendido académica y profesionalmente, aparte de tu cariño, amistad y enseñanzas, te adoro amigo. Gracias.

A Ma. Elena Maldonado, Lourdes Díaz y Jaime Martínez por bendecir mi familia con su amor.

A mis abuelos, tíos, tías y primos gracias por todo su amor, yo los amo más. mi familia y amigos en general porque faltan muchos: No existirá jamás un logro mío en esta vida que no les incluya, a cada uno les amo y llevo en mi corazón a donde sea que vaya.



## **Introducción**

El presente estudio aborda los fenómenos de agresividad y violencia que pueden presentarse dentro de un ambiente laboral y con motivo del desempeño del trabajo, atendiendo a la personalidad del individuo; es así que tomando en consideración un enfoque clínico se pretende contribuir a profundizar y ahondar en las características del fenómeno de la violencia, cada vez más palpable y creciente en la población; esto advierte a la necesidad de herramientas para la identificación de un perfil de personalidad violenta, que sea detectable con la aplicación de pruebas psicométricas específicas, con la intención de aportar elementos diversos que enriquezcan su abordaje, así como describir sus características como suceso cíclico mientras se ahonda en ello, señalar como es que se refleja en el entorno social, laboral y familiar de todo sujeto evaluado.

A partir de la investigación de los hábitos violentos, sus orígenes y repercusiones dentro de los distintos entornos establecer la relación existente entre los posibles resultados de un evaluado y el perfil propuesto antes mencionado, esto con la recopilación de teorías relacionadas a los fenómenos de violencia para su debido sustento.

Se pretende aportar elementos para la detección y análisis del fenómeno de la conducta violenta en forma preventiva, conociendo su configuración y proyectando la posible incidencia en el esquema conductual y de salud mental del trabajador mexicano; buscando así aportar al ámbito de la psicometría y generar una postura clínica que permita llegar a una explicación sustentada en conocimiento de la violencia, y la significativa presencia de este particular fenómeno en la población, considerando en este estudio únicamente el ámbito laboral para el presente planteamiento, esto principalmente por el uso frecuente del inventario 16FACPER en dicho ámbito, pero con el sustento metodológico del ámbito clínico para de la misma manera promover el uso de estas herramientas específicas y su aplicación en el campo de la psicología.

La situación que impera hoy en día en la población trabajadora de la Ciudad de México, podría reflejar en forma considerable lo delicado que resulta no tener una comprensión y conciencia de los factores que generan la violencia en nuestro entorno social, situación que a futuro puede encaminar a un abordaje de simplicidad y pérdida de relevancia de tópicos como la agresión y el maltrato, que resultan inaceptables para la salud de las personas; es así que no debería ninguna persona o individuo acostumbrarse a alguno de estos fenómenos, tampoco a ser practicante de los actos violentos, ni de agresiones violentas y por supuesto en el entendido de que nadie debería permitir que se le violente o agreda en su persona; se puede afirmar que es probablemente más palpable ahora que en otras épocas gracias a la globalización, hoy

se está en contacto directo con lo que sucede a nuestro alrededor, la misma tecnología ha posicionado a la humanidad en una situación donde el acceso a la información de hechos, así como los datos y fuentes de información resulta inmediata, ya que se obtiene con facilidad y comodidad enorme hoy día.

Este estudio trata no solo de exponer la importancia del daño que puede causar la conducta violenta o la agresividad en el individuo, sino el buscar alternativas de detección oportuna en ámbitos distintos útiles para los psicólogos desde el clínico hasta el entorno laboral en el que se manifiesta.

### **Pregunta (s) de Investigación**

¿Es posible encontrar indicadores de violencia familiar o maltrato en el individuo utilizando el instrumento 16FACPER?

Ante un análisis metodológico sobre patrones de conducta y su contraste con la prueba 16FACPER ¿Es viable hacer desglose de un perfil de personalidad violento?

## Método

Se realizó un estudio con características exploratorias en una diversidad de individuos, con la intención de aportar al perfilamiento y detección de indicadores de violencia, conducta violenta o agresividad, de una población adulta dedicada al ámbito de la salud, con un rango de edad entre 18-45 años, ubicando su formación escolar en grados académicos de estudios de Licenciatura o Carrera como Profesional Técnico, con apoyo de la herramienta del Inventario Cuestionario 16 Factores de Personalidad y fuentes bibliográficas especializadas, que permitieron centrar el estudio en dirección a la búsqueda de características similares a las de un perfil agresor, que en todo caso expresa o externa la presencia de indicadores de impulsividad, ansiedad, baja tolerancia a la frustración, irritabilidad tristeza, entre otros que sugieran maltrato y probable agresión sufrida dentro del ambiente familiar, personal, social o laboral de un individuo y su configuración; buscando así plantear resultados propios, obtenidos a partir de dicha exploración, siendo estos indicadores la propuesta del perfil sugerido detectable a partir de dicha herramienta, a lo que podremos denominar como “el perfil violento” al aplicar el cuestionario 16FACPER.

La agresión y violencia como productos sociales implican un riesgo para cualquier tipo de población, debido a ello este estudio buscara obtener una perspectiva

individual y a fondo sobre los posibles orígenes en la conformación de la violencia en los individuos, y en caso de lograr el resultado buscado, se estaría previendo que éste posibilitará una visión particular, que permita su discusión, análisis y abordaje, que tenga una validez científica (aporte) y por supuesto que resulte útil a la psicología en el ámbito laboral y el uso de la psicometría.

### **Justificación**

Aislando ambos productos sociales la agresión y la violencia o conducta violenta, se pretende detallar en sus cualidades, evolución, detección y posible perfilamiento con fines científicos, que aporten al ámbito tanto clínico como laboral, igualmente proyectando la posibilidad de promover el uso del Cuestionario de 16 Factores de Personalidad como una herramienta completa, útil y viable para el psicólogo en el ejercicio de su profesión.

Fenómenos como la exclusión, la discriminación, la agresión o la violencia entre otros, son tópicos que le incumben a la Psicología, y es así que se busca con el presente estudio, se genere una aproximación metodológica (basada en la parte clínica) al problema que representa la conducta violenta a partir del uso de herramientas existentes para su aplicación.

El Cuestionario de 16 Factores de Personalidad ha sido desarrollado a partir de una exhaustiva y amplia exploración, aparte de su practicidad, resulta sustanciosa y confiable al tratar de determinar tendencias conductuales, significativas en los rasgos de personalidad de los individuos, que lo hace un instrumento útil y práctico para el análisis y exploración del comportamiento humano, este cuestionario es usado con regularidad en ámbitos tanto laborales, como científicos, académicos hasta en jurídica o forense. Los autores de dicho instrumento Raymond B. Catell, Herbet W. Eber y Maurice M. Tatsuoka (1980) generaron este cuestionario con la intención de medir “rasgos de personalidad”, y para ello se ubicaron ante la exploración a fondo de las estructuras naturales de la personalidad.

Acorde al corte de la población tomada para este estudio, se tomará el género como eje divisorio principal se busca generar una comparativa diferencial entre los dos tipos de poblaciones anteriormente señaladas, a las cuales únicamente se les aplicó dicho cuestionario en la Plataforma de Pruebas Psicométricas y evaluación de talento humano de nombre “Psicosmart” perteneciente a la empresa del mismo nombre, plataforma que ha adaptado la aplicación de dicha prueba de manera digital y automatizada.

El análisis de los resultados de ambas poblaciones contrastado con la sugerencia del sugerido “perfil con indicadores” de violencia, agresividad o conducta violenta será

la base para el señalamiento e integración de sus características tanto semejantes como distintivas y su respectivo análisis estadístico de los datos resultantes de dicho ejercicio.

Los resultados obtenidos permitirían advertir si resulta útil el uso del cuestionario 16 FACPER para la detección de indicadores de conducta violenta dentro de este análisis sugerido. Así también este ejercicio advertiría la validez de dichos factores sugerentes del probable “perfil de violencia”, el cual se contrasta con las bases metodológicas de dichos fenómenos, buscando el sustento científico acorde a su descripción.

## **Capítulo 1. Violencia y Agresión**

### **Definiciones de Agresión**

La agresión es definida por la Real Academia Española (2014) como el “Acto de acometer a alguien para matarlo, herirlo o hacerle daño”; por otro lado para la American Psychological Association (2015) la “Agresión” o “agresion” es definida como “Conducta hostil con el propósito de causar daño físico o psicológico a otros o de destruir la propiedad. Puede diferenciarse de la ira en el hecho de que ésta se orienta a

reducir al objetivo pero necesariamente causando daño o destrucción. La agresión puede tener una motivación instrumental (proactiva) o afectiva (reactiva)”.

Partiendo de la definición que estipula la A.P.A. (2015) se divide a la agresión como “Agresión Instrumental”, descrita como:

*“La agresión instrumental implica un ataque llevado a cabo sobre todo para lograr otra meta, como la adquisición de un recurso deseado”*

Por otro lado la delimitada “Agresión afectiva” descrita a su vez como:

*“La agresión afectiva involucra una respuesta emocional a una situación aversiva, tiende a dirigirse hacia la fuente percibida del malestar pero puede desplazarse hacia otras personas u objetos si no se puede concretar las agresión al agente perturbador.”*

En la teoría psicoanalítica clásica del psiquiatra austriaco Sigmund Freud (1856-1939), el impulso agresivo es innato y se deriva del “instinto de muerte”, pero la mayoría de los psicólogos de orientación no psicoanalítica consideran que se aprende socialmente o que es una reacción a la frustración”; ésta “Hipótesis de frustración-agresión.” Se puede describir como la “(a) teoría que propone que la frustración siempre produce un impulso agresivo; y (b) la agresión resulta siempre de frustraciones previas.” De igual manera la “Agresión Desplazada” es delimitada como:



*“Alejar la hostilidad de la fuente de frustración o enojo, para dirigirla al self o hacia una persona y objeto diferente” (A.P.A., 2015).*

El “self” hace referencia a la existencia de un “centro de identidad dentro de la persona, una consciencia central de sí mismo” lo que hace entender que la agresión está dirigida a la parte central de la esencia del individuo.

Por otra parte tomando del *Diccionario de Psicología Ecoe* (Consuegra, 2010) la “Agresión” se define como:

*“Comportamiento socialmente definido como destructivo. Se diferencia la agresión hostil, que tiene como propósito infligir deliberadamente un daño o sufrimiento a otra persona, de la agresión instrumental que persigue otro objetivo que el del padecimiento de la víctima.”*

Así también podemos encontrar la partición de este concepto en lo que es “Agresión instrumental” detallado como:

*“forma de agresión de los niños, que no busca herir ni dominar a otros niños, usada como instrumento para alcanzar un objetivo”.*

Finalmente ubicamos la “Agresión Pasiva”, la cual es descrita como el “Mecanismo de defensa en que el individuo muestra agresividad hacia los demás de forma indirecta y no asertiva. Existe una máscara externa de abierta sumisión a los

demás, detrás de la que en realidad se esconde resistencia, resentimiento y hostilidad encubiertos”.

### **Definiciones de Violencia o alusivas a actos violentos, agresión y maltrato.**

De la misma manera es importante tomar como punto de partida las definiciones de lo que se conoce como violencia para poder diferenciarlo de una agresión, debido a que es importante para su abordaje. Para la Real Academia Española (2014) esta se subdivide en lo más básico que sería la “Cualidad de violento” como primera definición, la “Acción y/o efecto de violentar o violentarse” como segunda acepción, y por último como la “Acción violenta o contra el natural modo de proceder”.

Lo cual para complementar su profundidad del concepto es necesario por igual citar la definición de “Violento” que es *“Dicho de una persona: Que actúa con ímpetu y fuerza y se deja llevar por la ira”*.

Tomando como base la definición propuesta por la A.P.A. (2015) la “Violencia” o “violence” es la “Expresión de hostilidad y rabia que se da con la intención de lesionar o perjudicar a personas o propiedades por medio de la fuerza física”.

Por último en el *Diccionario de Psicología Ecoe* (N. Consuegra, 2010) la definición de “Violencia” que propone está basada en el concepto “V. Maltrato. / Violencia simbólica” el cual detalla como “Concepto creado por el sociólogo francés Pierre Bourdieu en la década de los 70, que en Ciencias Sociales se utiliza para describir las formas de violencia no ejercidas directamente mediante la fuerza física, si no a través de la imposición por parte de los sujetos dominantes a los sujetos dominados de una visión del mundo, de los roles sociales, de las categorías cognitivas y de las estructuras mentales. Constituye por lo tanto una violencia casi invisible, que viene ejercida con el consenso y el desconocimiento de quien la padece, y que esconde las relaciones de fuerza que están debajo de la relación que se configura” finalmente se complementa la anterior definición con que “Según la psicopedagoga clínica Laura Gutman en su obra *Violencias Invisibles* (2017) menciona que, la violencia simbólica puede ser mucho más letal de lo que en principio se puede imaginar. Las diversas formas de violencia simbólica tienen la dificultad de ser primero identificadas como violencia ya que no se notan, no se saben, no se presuponen; así, pueden mantenerse mucho más tiempo en acción sin ser descubiertas. En cambio, la violencia activa es más fácil de identificar y puede ser tratada a tiempo”.

Actualmente puede observarse dentro del tejido social de México y en general países de ascendencia latina (vecinos) una problemática de violencia en características parecidas (Brasil, Colombia, Honduras, por mencionar algunos), países donde se

manifiestan diferentes tipificaciones del actuar violento con un trasfondo cultural profundo parecido al de México, donde estos fenómenos se presentan en sociedad ya sea como una respuesta a las acciones de otros o por voluntad propia, el fenómeno de ejercer violencia, como forma de manifestación a problemáticas sociales (marchas que acaban en agresiones, ataques a personas, instituciones e inmuebles, en otros) hasta en cuestiones más simples como el uso de la violencia como habito de crianza en el hogar.

Situación que no hace distinto el hecho de que los individuos pudieran ubicar formas expresas de violencia e incorporarlas a su comportamiento, tanto “asertivas” como “negativas o erróneas” según sea el caso, establecer una base que nazca del cuestionamiento a estos patrones de su propio comportamiento; de esta forma en el punto más idílico poder “distinguirlo” y “aprender” de sus “consecuencias”, un escenario así haría posible un ejercicio de cambio constante, como base del funcionamiento conductual propio, esto serviría para diferenciarse e incluirse con sus similares o dar paso al cuestionamiento como ejercicio en cada individuo, este “ejercicio introyectivo” podría proyectar la conformación de una “consciencia colectiva” mejor planteada y trasmitida por generaciones; la herramienta más prolífera para contrarrestar conductas antisociales violentas, coloquialmente se señala sería la educación, se entiende en la educación se encuentran los elementos que muy probablemente sean base (y que influyen o definen) para la conformación de una estructura de comportamiento (de todos o bien la gran mayoría de individuos), por ende

en esta situación sería altamente probable que estos elementos condicionen la interacción entre dichos individuos hasta cierto punto, observación que ilustra la complejidad de que una “interacción positiva” tenga lugar, es decir que se dé una “optima” convivencia.

Cerrando de esta forma una pequeña recapitulación de la dificultad que implica el abordaje de dichos fenómenos, sus particularidades y seguimiento, así como los diversos niveles en los que todo lo alusivo a la violencia, agresión y sus derivados operan en la vida diaria.

### **Conducta Agresiva o agresividad**

La conducta puede considerarse como el reflejo de las experiencias en el individuo y que estas van conformando su desarrollo durante toda su línea de vida, un fenómeno observado desde el vivir mismo, puede señalarse como contexto.

El movimiento observado en la vida de todos los hombres es resultado de una actividad relacionada con su evolución filogenética, con su actuar externo y con su vida interna impregnada de cierto desarrollo histórico biográfico. De esta manera, consideramos como elementos situacionales los contextos social y cultural, las

circunstancias políticas, las condiciones ambientales y cualquier otra situación en la cual se lleva a cabo el comportamiento humano, pues éste se manifiesta en pensamientos, sentimientos y expectativas, entre otros (Silva, A., 2007) .

Siendo así que en este citado contexto, al describirle se puede visualizar el gran panorama que implica la interacción humana y sus derivados, y detallar que al haber un gran número de elementos derivados del comportamiento humano, interactuando en los tantos individuos que lo componen, la agresividad o conducta agresiva resulta ser un producto del mismo medio (contexto) que se observa con mucha frecuencia, y que esta interacción comprende al individuo en su medio social.

Con la socialización a menudo la agresividad se vuelve más disimulada u oculta. (Bruno, Frank J., 1995)

Las teorías que se han formulado para explicar y tratar de solucionar el problema de la agresividad en las personas, pueden dividirse en dos grandes categorías:

a. *Teorías activas*: suponen el origen de la agresión en los impulsos internos, siendo, en consecuencia, innata consustancial con la especie humana. Los partidarios de otras teoría, fundamentalmente la psicoanalítica y la etológica, son, obviamente, pesimistas a la hora de tratar de dar solución al problema de la guerra, la agresión y la violencia. Y

b. *Teorías reactivas*: suponen que el origen de la agresión en el ambiente del individuo, de tal forma que la agresión no sería sino una reacción al ambiente o a la sociedad en

conjunto. En consecuencia son más optimistas en cuanto a la posibilidad de encontrar soluciones a este problema (Ovejero, 2007).

Dentro del desglose que realiza Ovejero (2007) señala el paso evolutivo sobre las aportaciones respecto a la agresión como conducta, su cualidad innata para algunos autores, así como el aspecto bioquímico de la agresión, que postula el papel que tiene el hipotálamo dentro de la conducta en el ser humano, sin embargo concluye

*“El hecho de que un individuo se sienta enfadado o no, y lo que haga en tales casos, depende a menudo de factores sociales y culturales”.*

La conducta agresiva tiene un grado de consumación en su finalidad que en todo caso podría ser la conducta antisocial, de igual manera que contemplamos el actuar humano ante los parámetros establecidos por las ciencias sociales como la psicología, el derecho, la sociología, por mencionar algunas, donde es posible ir dimensionando su repercusión dentro de la perspectiva social. La conducta antisocial según Rodríguez (1989) está definida por estar dirigida contra el bien común y atenta contra la estructura básica de la sociedad, destruyendo sus valores fundamentales y lesionando las normas elementales de convivencia.

Una vez planteado lo anterior, se entiende cuan delicado puede resultar para cualquier individuo perpetrar la externalización de la conducta agresiva en el tejido social.

Ante esto es importante tomar en cuenta que el núcleo familiar tiene un rol imprescindible. Pues es precisamente el núcleo familiar donde se originan, desarrollan y dinamizan (como un fenómeno cíclico hasta lo abarcado en este punto) las formas de interacción derivadas o compuestas de violencia y agresión, es decir la interacción en convivencia entre individuos se sugeriría obtiene dicha forma agresiva en este punto (en un sujeto quien la exterioriza hacia sus iguales), donde ésta se consuma; si esta se desplaza o utiliza con frecuencia, entonces ocupa un lugar dentro del abanico de conductas en sociedad, dando lugar a extenderse, evolucionar y regresar hacia su origen, esto es, hacia la familia en el caso del núcleo familiar.

Así se convierte en lo que podría enunciarse vagamente como “círculo vicioso”, que reiteraría una y otra vez la violencia hasta tornarla permanente, donde podemos afirmar que aunque exista ya dentro de la dinámica humana de vida la conducta agresiva no hay razón para que esta se normalice. Importante recalcar que si se normaliza la violencia desde el núcleo familiar la probabilidad de que esta se replique y extienda en sociedad es más alta aún.

La conducta agresiva varía en relación con la frustración y la relevancia que ésta tenga en el individuo. Dollard & Miller (1939) concluyeron que conductualmente existe una relación entre el sujeto y el objeto de frustración, la distancia entre su interacción se deriva de la motivación por mitigar o atacar el objeto frustrante (castigo) así como la existencia o no de una interferencia entre el acto de ataque o la ejecución de dicho



castigo. Cada acto agresivo trae una catarsis que reduce la probabilidad de nuevas manifestaciones de agresión. (Galimberti, U., 2002).

De tal manera que el hecho de buscar un estado de “equilibrio social” como meta general, abre para la psicología espacio para nuevos o diversos estudios, ya que en el caso de consumarse un “estado funcional” mayor de dicho equilibrio social, éste probablemente determinaría la forma en cómo se desarrollarán las características (siendo estas mayormente benéficas para la vida en sociedad) que los individuos podrían adquirir a través del tiempo.

La idea de que probablemente un conocimiento “mayor” llevaría a los individuos a una mejor comprensión de su ambiente y una mejora en general en este mismo, toma fuerza a partir de las problemáticas actuales con los fenómenos violencia y agresión hoy día. Es decir se puede sugerir que existe un entendimiento deficiente del mismo que da lugar a que una “mejora general” se contemple como algo complicado de lograr como individuos.

Ante lo recorrido en los distintos planteamientos antes mencionados estas características aprendidas en el individuo (que constituyen patrones de conducta), son características que se van transmitiendo entre iguales (individuos), lo que facilitaría cada vez más el desenvolvimiento común entre los individuos y en sí mismos. Limitando así la existencia de un contacto o convivencia mayormente de cordialidad o

de respeto. Y también partiendo del punto en que “todo” producto social que se manifieste en contra o como respuesta al equilibrio y balance social (agresiones, trifulcas, peleas, crímenes, por mencionar algunos), debería haber encontrado su génesis muy probablemente de la misma manera, en sociedad o socialmente.

Siendo así un estas manifestaciones un producto influenciado, modelado y aplicado por el comportamiento en grupo, en el comportamiento del individuo, las dinámicas y el intercambio entre personas de su medio y el mismo en cuestión.

### **Maltrato**

El maltrato puede sugerirse como la presencia de un patrón conductual utilizado como herramienta, con la finalidad de que por su impacto éste influya sobre otra persona, lo que puede incluir desde a la pareja como a algún familiar, amigo o conocido. Cualquier persona realmente puede ser víctima de este acto, acción que puede tornarse en distintos ámbitos como el emocional, físico, económico, psicológico y hasta de índole sexual, utilizado con la finalidad de obtener o conservar el control en determinada interacción entre individuos.

Parker y Collmer (1975) dan la siguiente definición del maltrato a los niños:

*“Es maltratado todo niño que recibe daño (o daños) físicos no accidentales como resultado de acciones (u omisiones) de sus padres o tutores, que violan las costumbres de la sociedad, en el trato de los niños”;*

definición que busca señalar con detenimiento la severidad del acto cometido hacia el menor proveniente de quien tendría la obligación de su cuidado y resguardo de su integridad, así como el daño que éste puede causar en él.

R. Ruiz Carbonel (2008) señala en su obra *La violencia familiar y los derechos humanos* lo siguiente referente al maltrato infantil en cuanto a su abordaje y estudio:

*“Son cinco las formas específicas de comportamiento en que concreta el maltrato infantil; esta división se realiza sobre la base de si la actitud de los progenitores o de cualquier otro miembro mayor de edad integrante de la unidad familiar lo es por “acción” o por “omisión”, y, a su vez, si esta “actitud activa o pasiva” pone en peligro las necesidades físicas o psíquicas del menor.”*

Con lo que detalla la clasificación antes mencionada en la siguiente tabla.

	<i>Activo.</i>	<i>Pasivo.</i>
Físico.	Maltrato físico. Abuso sexual.	Abandono físico.
Emocional.	Maltrato emocional.	Abandono emocional.

Figura 1. Tabla Maltrato, (Carbonel, 2018)\*\*\*

R. Ruiz Carbonel (2008) ofrece las definiciones de maltrato en dos partes, a lo que precisa en *“Maltrato emocional”* definido como:

*“Es cualquier acto de naturaleza activa, como insultos verbales, coacciones o cualquier otro esfuerzo intencionado que trata de menoscabar la valoración de sí mismo en el niño”*

y en *“Maltrato físico”* definido como:

*“Es cualquier acción no accidental por parte de los padres o cuidadores, que provoque o pueda provocar daño físico o enfermedad en el niño o la niña. Por definición, la lesión no es accidental, pero tampoco ha de ser necesariamente resultado de un intento premeditado de dañar al menor. El maltrato físico puede derivar de un exceso de disciplina o de un castigo inapropiado para la edad o las características del niño.”*

El maltrato a los niños puede tener efectos sumamente adversos en el desarrollo físico y emocional de los infantes. En parte es posible que los problemas de salud mental que se presentan en un adulto se deban a que este mismo fuese maltratado en su infancia (Bruno, Frank J., 1995).

Es de suma importancia señalar que el maltrato se configura a partir de su ejercicio hacia otros y que su principal víctima suelen ser los niños, no obstante no distingue ninguna cualidad o característica para violentar a cualquier individuo, pero siempre es ejercido por un individuo a otro.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) refiere lo siguiente ante este tema, lo cual implica que este acto vulnera a las personas en todas partes del mundo, es decir es un problema inherente al hombre desde hace mucho tiempo, siendo hoy motivo de señalamiento y rechazo a nivel internacional.

“Cualquier persona puede ser víctima de maltrato en el hogar, independientemente de su raza, edad, orientación sexual, religión, clase social o género.

El maltrato se puede producir en muchos tipos de parejas, como las casadas o las que viven juntas, y durante el noviazgo. Afecta a personas de cualquier nivel socioeconómico y educativo.”

En la siguiente imagen puede observarse el cuadro que promueve la O.N.U. en su página web, hacia todos los países miembros de la comunidad internacional, con el cual buscaría crear consciencia y difusión sobre lo que implica el maltrato hacia las personas, factiblemente con la finalidad de orientar a las víctimas y público en general, conduciendo hacia el rechazo de esta actividad.

La misma Organización de las Naciones Unidas explica en esquema de cuadro sinóptico lo que propone como la “Rueda de poder o control” (Wheel of Power and Control) donde además de dar una especificación sobre el ciclo del maltrato que puede vivirse en casa, a manera explicativa ahonda en las características que lo integran, detallando lo siguiente:

“La rueda de poder y control es un instrumento muy útil para entender el patrón general de comportamientos abusivos y violentos a los que recurren los maltratadores para obtener y mantener el control sobre su pareja u otra víctima en el hogar. Con mucha frecuencia, los incidentes violentos pueden ir acompañados de varios de estos tipos de maltrato. Son más difíciles de identificar, pero confirman claramente un patrón de intimidación y control en la relación.”

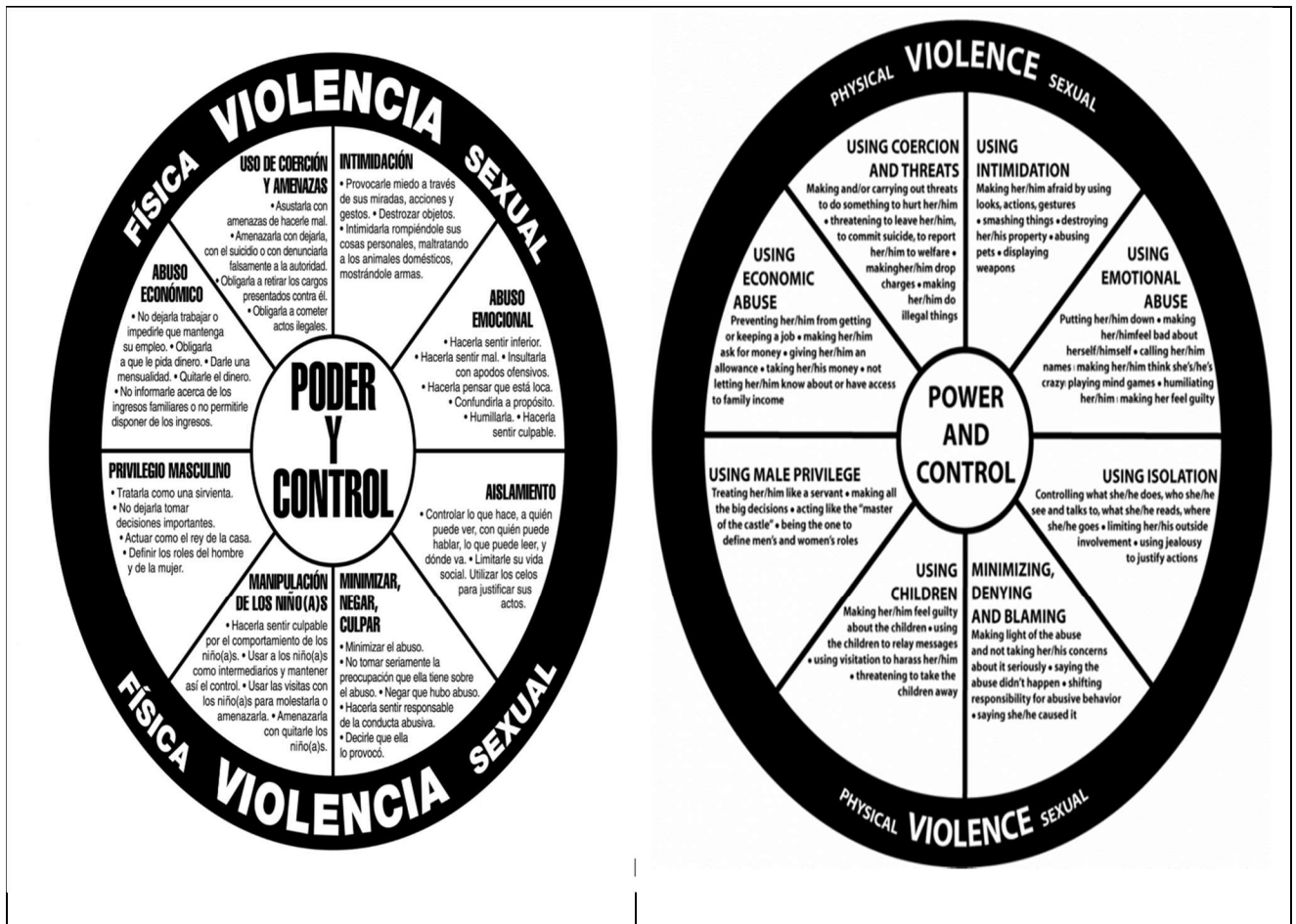


Imagen m1. (Fuente: Proyecto sobre intervenciones en caso de maltrato en el hogar, Duluth, Minnesota (Estados Unidos de América)) (2020).

La violencia es tan vieja como el mundo y la historia; las mitologías y las leyendas nos la muestran como acompañado siempre a héroes y fundadores. Sin embargo, la violencia puede explicarse y siendo explicable puede evitarse. (Carmona Suárez, M., 1999).

### **Maltrato Infantil**

La violencia o agresividad pueden posiblemente llegar a convertirse en un patrón de comportamiento, esto toma forma al tornarse repetitivo y reiterado dentro del esquema habitual del individuo, sin más que señalar la gravedad, esta clase de actos incluso pueden no saberse como no deseados, incorrectos o trasgresores de la vida y derechos básicos inclusive, el individuo puede percibir esto dentro de la habitualidad como situaciones fuera de su control, ordinarias y en dado caso se esperaría que sea replicado y peor a un no entendido en su dañina naturaleza.

El maltrato infantil es un patrón de conducta en el cual los adultos en la vida de un infante lo golpean, explotan, importunan o maltratan en otra forma. De tal manera que el patrón de maltrato existente no necesita ser físico ya que la negligencia y los insultos también pueden ser formas de maltrato. (Bruno, Frank J., 1995)

Dentro de los patrones de crianza en el contexto mexicano puede sugerirse como común esta serie de conductas, como componentes activos en la interacción del entorno, desde la privacidad familiar hasta en las dinámicas de convivencia como sociedad y que van implícitas en la educación que se vive en nuestro país en todas las esferas y estratos económicos.

Existen distintas perspectivas teóricas acerca de la agresividad. Hay teorías provenientes de la etología que postulan la agresión como un instinto común a las distintas especies y derivado de la defensa de la territorialidad y la supervivencia. Por otro lado, desde una perspectiva biológica se aportan numerosas pruebas indicadoras de un sustrato nervioso para ciertas formas de agresión. Otros modelos se basan en el importante papel que tiene la frustración en la generación de la agresión. También desde la perspectiva del aprendizaje se proponen diversos modelos. (Caballo, V. E., & Simon, M. A., 2001).

Es de esta manera que ante cualquier modelo que se pueda analizar resulta notorio que el génesis de la agresividad puede provenir en parte considerable de las experiencias relacionadas a la violencia y agresiones sufridas en la edad temprana y que no requieren ser en específico el maltrato en su orden físico necesariamente, ya que se atiende a lo emocional, lo económico, lo jerárquico, etc.



El análisis funcional permitirá identificar las variables antecedentes y consecuentes que controlan y mantienen la conducta agresiva en el individuo. Si el niño puede describir sus comportamientos problemáticos e identificar las situaciones provocadoras y las consecuencias mantenedoras, estará en mejores condiciones de controlar el curso de su comportamiento, emitiendo otra respuesta frente a la misma condición-estímulo. Podemos utilizar el autorregistro como una forma de enseñar al niño a llevar a cabo un análisis funcional de su propio comportamiento, ya que fomenta la autoobservación y aumenta la conciencia por parte del niño de lo que hace, cuándo, cómo, dónde y por qué (Caballo, V. E., & Simon, M. A., 2001).

### **Violencia y su influencia en el desarrollo**

Uno de los componentes más importantes de las relaciones afectivas que forjan a una persona sana es el hecho de haber sido atendido, cuidado, protegido y educado en periodos tan cruciales de la vida como la infancia y la adolescencia, lo cual determina la capacidad de cuidarse a sí mismo y de participar en dinámicas sociales para atender las necesidades de los demás. Estos procesos que denominamos “buenos tratos”, han sido fundamentales para sobrevivir como especie, pues han hecho que surgieran, desde tiempos remotos, dinámicas de colaboración entre seres humanos y capacidades

adaptativas frente a los desafíos del entorno. Por otra parte, esto ha sido vital para asegurar los cuidados de las crías humanas, que nacen inacabadas y para sobrevivir dependen de los cuidados de los adultos (J. Barudy, 2005).

Para intentar ejemplificar de manera más exacta si es que existe un riesgo inminente dentro de los aspectos que abarcan las formas de crianza, en indicadores que pudieran sugerir la formación de hábitos violentos o el maltrato como parte probablemente del contexto familiar del niño o niña, la finalidad de este estudio es explorar en tópicos como transmisión generacional y su influencia en el desarrollo, así como sugerir consideraciones para la intervención de lo que se conoce como actos violentos y agresiones. Al ahondar dentro del aspecto de la violencia en las familias en general, esto probablemente será definido como la respuesta aprendida que en muchas ocasiones los padres o tutores pueden comunicar, enseñar o transmitir a sus hijos, por lo tanto es necesario intentar comprender por separado las características de una agresión a la violencia, como es que estos actos, están implícitos en el trato diario ya sea en las formas de crianza y educación proporcionadas a las generaciones de menor edad, así también como el acto violento; ambos comparten características pero es su ejercicio lo que acerca o no al individuo con la violencia en términos generales.

Simultáneamente estos actos es debido señalar, atentan en contra de lo establecido y los límites para un funcionamiento esperado en sociedad, según Barbeito y Caireta (2005) la violencia se divide en directa e indirecta, la primera es señalada por

ser "de carácter personal, cara a cara y se caracteriza por el uso de fuerza física o la palabra como medio para resolver frustraciones y diferencias mostrándose de diversas maneras a diversos niveles como lo son el psicológico o moral y también derechos y libertades.

La segunda división de la violencia se define como indirecta según Arellano (2007) está relacionada a las prácticas de indiferencia de los actos violentos o la no denuncia de los mismos, tiene un carácter impersonal y de gran apatía.” La asimilación que existe sobre la violencia pudiera no estar claramente entendida dentro de la población, su relación como acto y que no es aceptable son las características que lo describen pero no en su totalidad y tampoco para distinguirlo de manera específica probablemente pudiera no estar asimilada de una manera más profunda, concepto que resulta básico en todo tipo de planteamiento que busque optimizar la convivencia en lo posible alejada de la violencia como conducta.

Trabajar en psicología con el concepto de conducta es una especie de retorno a “los hechos mismos”, en la medida en que esto es factible en cualquier ciencia; este atenerse a los hechos, tal cual se dan y tal como existen, permite confrontación de observaciones, verificación de teorías comprensión unitaria de aportaciones ubicadas en distintos contextos o encuadres teóricos (José Begler, 1969). De este modo puede referirse a la complejidad del actuar y del conducirse violentamente.

Acorde al diccionario de psicología de la A.P.A. (2015) se define a la violencia doméstica como “cualquier acción de una persona que ocasione daño físico a uno o más miembros de su unidad familiar”, se señala lo siguiente para enfatizar dicha definición: “Por ejemplo, puede involucrar el hecho de que el miembro de la pareja golpee a otro, la violencia de uno de los padres, en contra de los niños o la violencia de los miembros más jóvenes de la familia contra los ancianos”, describiendo parte de lo que agredir a los hijos genera a futuro influye en sus vidas de manera cíclica, esto quiere decir pueden repetirlo hacia sus propios hijos, debido a que existirá la presencia de este fenómeno a lo largo de su vida. Lo dicho hasta aquí supone una relación entre el individuo en calidad de agresor o victimario con lo que éste mismo recibió en interacción con su medio, no necesariamente hablando de intercambio equitativo sino más bien de una formación o sentido a través de este proceso, todo esto sin tomar en cuenta la intencionalidad del historial de este intercambio en sus específicas situaciones y contextos, es decir acciones concretas donde predomina la agresividad y esta se ve materializada en las mismas.

Considerando ahora la concepción de este ambiente como un sistema en sus características y estructura igualmente como lo formuló Ludwing Von Bertalanffy (1987) en su teoría general de sistemas donde concibe a los seres vivos organizados en sistemas como un conjunto de elementos en interacción (isomorfismo); grupos tales que

comparten 4 categorías para su análisis que detalló como interacción, control, energía y proceso. Esquema que en consonancia con la estructura social puede explorar el funcionamiento y en todo caso la o las complicaciones que pudiesen emerger del mismo sistema, por lo tanto ubicar lo que impacta al sistema (sociedad) que en este caso sería la violencia, relacionando a este fenómeno como producto del control y de la energía dentro del sistema, produciendo en consecuencia cambios constantes en el mismo, es decir la mutación del problema y sus distintas acciones que busquen manejarlo generando una estabilidad que resulte negativa o favorable exista, es donde podríamos ubicar a los abordajes científicos y la creación de herramientas de intervención como parte ejemplificadora del proceso y la interacción, dejando aparte la significación de todo este ciclo a la cual el mismo contexto pueda otorgarle en este caso la cualidad de un factor, suceso y producto de tipo negativo y desestabilizador; dejando paso a concretar el proceso y cumplir su característica cíclica la cual ubica un inicio, desarrollo y fin. En este caso de la problemática para el sistema que sería la violencia. Todas estas observaciones detallarían que es posible el abordaje, operacionalización y tratamiento o en el caso más favorable la solución del problema.

La comunicación de valores colectivos que enseñan a los niños y niñas el respeto a la vida, a los seres vivos y a los derechos humanos de todos y todas es fundamental para que un mundo sin violencia sea posible. En esta sociedad se deben generar alternativas por las que luchamos, los niños y niñas tendrán la posibilidad de

integrar una ética que los haga responsables de sus actos, tanto de los que pueden sentirse dignos y orgullosos –por ejemplo, la construcción de relaciones sociales altruistas y solidarias- como de los que producen violencia y comportamientos abusivos (J. Barudy, 2005).

Todavía existe en gran medida la problemática que implica condensar el cómo en nuestros entornos se percibe a los hechos violentos, así como identificar los que forman parte de nuestra “normalidad”; por lo tanto para ubicar tal dificultad en busca de comprender este fenómeno es preciso apearse a las formas establecidas y observar lo que representa para la óptica social, cómo es que esto se observa por la comunidad, la población en general; para esto el aterrizaje que Murueta y Guzmán (2015) realizan aporta una precisa y realista observación que auxilia a definir parte de las características del campo a investigar. Los antes señalados mencionan:

“Cuando se escuchan con atención las conversaciones cotidianas sobre las violencias, se tiene la impresión de que existe un significado unívoco o que se habla de lo mismo, ya sea que se refiera a la familia, las parejas, las calles, la delincuencia organizada o no, el trabajo o las contiendas electorales. Sin embargo, cuando se analizan con detenimiento esas conversaciones, se observa que hay diferencias, matices y distintas interpretaciones según los grupos

sociales a los que se pertenezca, su lugar dentro del proceso de producción y su pertenencia y posición social. Esto nos lleva a hacer dos precisiones. Primero, que la violencia como el pensamiento social no es unívoca si no multívoca. Segundo, que el problema de la violencia no está en su “naturaleza”, sino en el tipo de relaciones que se establezcan con ella.”

Observación que auxilia al estudio en la búsqueda del origen de los actos violentos y agresiones los cuales al desarrollarse forman hábitos, la habituación a una realidad donde el ejercicio de ubicar que se pertenece a un ambiente hostil en diferentes profundidades y jerarquías, con las cuales día a día se relaciona el individuo al punto en que se acepta o asimila dicha realidad como algo propio que es inminente; sugiriendo que se aprende que la interacción tiene dentro de sus características las violencias ya incluidas.

Piaget (1954) describe la importancia de la consumación del crecimiento en los niños en etapas denominadas “Estadios”, dentro de los mecanismos descritos destaca la posibilidad de atribuir significación y su influencia en el desarrollo, señala: “La aparición de la función simbólica produce una transformación fundamental en la vida psicológica del niño. Gracias a ella, el niño puede evocar una situación ausente por medio de un significante cualquiera”, situando como escenario este ambiente hostil y su

carácter violento, es innegablemente alarmante pensar que así puede ser una explicación simple del cómo la violencia ha tomado un significado profundo en la manera de relacionarnos, aseverar que la violencia influye en la inteligencia del individuo.

Los humanos nacemos con abundantes carencias y con casi todo por aprender. Las actitudes, valores y hábitos de comportamiento constituyen el aprendizaje imprescindible para “ejercer” de humanos. Pero el aprendizaje del valor de la naturaleza distinta al de los conocimientos y saberes. Exige la referencia inmediata a un modelo. Es decir, la experiencia suficientemente estructurada, coherente y continuada que permita la “exposición” de un modelo de conducta no contradictoria o fragmentada (P. Ortega Ruiz y R. Mínguez Vallejos, 2009).

Para Piaget (1954) la conformación y asimilación en el niño, con relación al desarrollo de la inteligencia en éste, va definiéndose con este ejercicio constante de la función simbólica, a la evocación de esta significación detalla como “imágenes mentales” y su importancia la describe de la siguiente manera “La imagen mental, que es una representación interiorizada, y el lenguaje, van a constituir numerosos significantes que permiten extender indefinidamente el ámbito de la inteligencia”. De esta manera si nuestro aprendizaje fuera estimulado por violencia desde la infancia, existiría una gran posibilidad de que este aprendizaje sea tan extenso y variado como cualquier otro con el que tengamos la posibilidad de adquirir.



Si bien al tomar en cuenta como un ejemplo de teoría estructural para objetivizar el probable funcionamiento del uso de la violencia como estructura de comportamiento, y la relevancia que ésta podría obtener evolutivamente dentro del desarrollo, podemos ubicar lo siguiente en el desarrollo psicológico de Wilber (2007) quien propone que, *existen dos tipos de estructuras u organizaciones fundamentales en la psicología integral, son las Estructuras Básicas y las Estructuras de Transición, ambas a su vez se ramifican en diversas líneas o apartados evolutivos*, esto como la concepción de un esquema general; es decir que dichas estructuras violentas las cuales se trata hipotéticamente de poner como ejemplo, poseen acorde al desarrollo de y en la persona, la cualidad de permanecer o extinguirse, por otra parte y tratando de ubicar a las conductas agresivas como no deseadas en un esquema base de conducta, si no al contrario que su función sea mínima para obtener esta cualidad de transitoria, la psicología integral del autor antes mencionado detalla que:

*“Las estructuras básicas son estructuras que una vez que emergen, tienen la tendencia como unidades o subunidades relativamente autónomas a lo largo del desarrollo al grado de ser incluidas o subordinadas, y por su parte las estructuras de transición tienden a existir y ser reemplazadas totalmente por las fases siguientes del mismo desarrollo, de esa manera tienden a ser negadas, disueltas o reemplazadas”* siendo este último aspecto lo que sería el ideal para el tratamiento terapéutico, el esquema que Wilbert (2007) desarrolló incluye a detalle una teoría específica, cuya

proyección de dicho trabajo abarca diversos aspectos del desarrollo de la personalidad en un individuo, que busca enfocarse meramente en su estructura base.

Por otra parte al buscar focalizar los métodos para confrontar la problemática de la violencia en los niños y adolescentes se necesita focalizar en una gama más específica que implique explicaciones a detalle de qué buscar y cómo distinguirlo, la sintomatología, las expresiones, el comportamiento, por mencionar parte de ello.

Los niños en edad escolar muestran síntomas de ansiedad, depresión, conducta agresiva y estrés postraumático, así como otros problemas asociados como dificultades para dormir, concentrarse y para afrontar las peculiaridades de su entorno. Sus actitudes, competencia social y su funcionamiento escolar se ven afectados y, a medida que crecen, tienen mayor riesgo de presentar fracaso escolar, cometer actos vandálicos y presentar psicopatología, incluyendo abuso de sustancias (Osofsky, 1999).

Entre los 6 y los 12 años se producen cambios significativos en el desarrollo cognitivo, social y emocional del niño. Estos avances se traducen en una mejor y más realista comprensión de las emociones, una integración más cabal y profunda de rasgos personales y unas amistades más sólidas que las de la primera infancia. Todo ello redundando en una mayor autonomía personal y un reajuste profundo del auto-concepto (Egido & Felipe, 2009).

Para conocer las consecuencias psicológicas de la violencia doméstica en los niños se hace necesaria la evaluación de su estado cognoscitivo, emocional y conductual (Osofsky, 1999).

## **Violencia y Aprendizaje**

El principal impulsor de la teoría del aprendizaje social es Albert Bandura, quien se refiere a su teoría del aprendizaje como una *teoría cognoscitiva social* (Bandura, 1986). En un experimento clásico, Bandura (1965) demostró que la gente puede aprender una conducta así reforzada por hacerlo y que no es lo mismo aprender una conducta que realizarla. Tres grupos de niños de preescolar vieron una película en la que un modelo adulto se dirigía a un muñeco de plástico del tamaño de un adulto y le ordenaba hacerse a un lado. Cuando el muñeco no obedecía, el modelo se volvía agresivo: lo empujaba de costado, le pegaba en la nariz, lo golpeaba con un mazo de goma, lo pateaba alrededor del cuarto y le lanzaba bolas de goma. No obstante, la película terminaba de manera diferente para los niños de cada uno de los tres grupos (Morris, C. G., & Maisto, A. A., 2005).

Ubicando en dicho proceso antes mencionado el experimento fue realizado en el año de 1961 y se le conoce por el nombre de “Experimento del muñeco Bobo”;

retomando dicho experimento en éste Bandura ubicó tres grupos condicionados divididos en 1. *Condición del modelo recompensado*, el cual se distinguía por ser un ejemplo de reforzamiento vicario donde al sujeto se le proporcionaba una recompensa aparte de elogios por un segundo adulto, el “reforzamiento vicario” se refiere a la “situación en la que la ejecución de un organismo incrementa cuando observa que otro recibe reforzamiento después de realizar la misma respuesta” (1), el segundo grupo 2. *Condición del modelo castigado*, donde se presenció como el modelo era reprendido por un segundo adulto, siendo este un ejemplo de castigo vicario, y el último grupo 3. *Condición sin consecuencias*, diferenciándose por presentar en el final de la película una escena de agresión pero sin consecuencia para dicho modelo.

Para lo cual Morris, C. G., & Maisto, A. A. (2005) señalan sobre dicho experimento de Bandura (1965) “El análisis de los datos reveló que: 1) los niños que habrían observado que el modelo era recompensado eran especialmente proclives a desempeñar espontáneamente la conducta del modelo; pero 2) los niños de los tres grupos habían aprendido a imitar la conducta del modelo igualmente bien y con gran precisión”.

Los niños en este estudio aprendieron una conducta agresiva sin ser reforzados por hacerlo y sin ver que el modelo fuera reforzado por ello. Ver que un modelo es reforzado o castigado simplemente proporciona información útil acerca de lo que probablemente nos suceda si lo imitamos (Morris, C. G., & Maisto, A. A., 2005).

En la siguiente imagen puede observarse el Experimento de Bandura sobre la conducta agresiva aprendida o el “Experimento del Muñeco Bobo”.



Figura 2. Experimento Muñeco Bobo. (Dixon, Travis. 2016), (Bandura, 1974).

El aprendizaje así mismo estipularía entonces que la infancia es la etapa donde regularmente se aprenden tales variadas formas de respuesta (socializar) a los estímulos sociales, formando de ser así tales tipos de hábitos en el individuo al asociar lo recibido, pudiendo ejemplificar parte de su esquematización en la definición propuesta por Dickinson (1980) “El aprendizaje consiste en la adquisición de información sobre la organización causal del entorno” la cual señala de manera breve y concisa su funcionamiento en cuanto a los mecanismos de asociación y restructuración en el plano cognoscitivo del individuo, la interacción de lo ya aprendido y el aprendizaje nuevo, la delimitación del rango conductual del individuo con sus iguales. Bandura (1974) menciona “El niño aprende varias formas de responder a los estímulos sociales. Estas

pautas de respuesta varían en intensidad, formando una *jerarquía de hábitos*. Un determinado hábito de respuesta puede dominar muchas jerarquías y, por consiguiente, producirse en muchas situaciones sociales; pero los hábitos que no son dominantes pueden variar de una jerarquía a otra y en cuanto a su fuerza tanto con respecto al hábito dominante como entre ellos”, parte que complementa al ahondar en la función de dichas pautas conductuales de respuesta, agregando de manera concreta el detallado del siguiente párrafo.

Las pautas de conducta aprendidas tienden a generalizarse a situaciones distintas de aquellas en que se aprendieron, estando el grado de generalización en función del parecido entre la situación original de aprendizaje y el nuevo grupo de señales de estimulación. En realidad la conducta social sería muy ineficaz si en cada situación hubiera que adquirir un nuevo conjunto de respuestas. En tal caso, la socialización implicaría una serie interminable de procesos de ensayo y error, porque debido a la constante variabilidad de la conformación de las señales sociales, rara vez se darían en situaciones nuevas las complejas respuestas aprendidas previamente (Bandura, A., Walters, R. H., & Riviere, A., 1974).

Por otra parte el criminólogo Wael Hikal (2009) señala la descripción del aprendizaje y su influencia en el desarrollo poniendo por caso el siguiente:

*“Respecto al aprendizaje, éste es un proceso mediante el cual nuestras experiencias producen cambios relativamente permanentes en nuestros sentimientos, pensamientos y comportamientos. La mayor parte de nuestras capacidades y habilidades no se desarrollan simplemente como el gran plan de la naturaleza; a menudo aprendemos a sentir, pensar y comportarnos a formas nuevas a partir de nuestras observaciones e interacciones con padres y otras personas importantes en nuestras vidas, así como acontecimientos que experimentamos. El pensamiento y la resolución de problemas utilizan de lo que hemos aprendido y, por lo tanto, proporcionan las ocasiones para un nuevo aprendizaje. Las relaciones entre el aprendizaje y el pensamiento, plantean gran número de problemas a la investigación criminológica”,* dejando de manera consistente el trayecto fundamental de lo que es aprendido en la infancia y desarrollo a lo largo de la vida de los individuos.

Ahora bien, es factible tomar en consideración que la imitación de una conducta violenta determinada, es aprendida y posteriormente ejecutada como una respuesta, de tal manera la composición de dicha respuesta y su contexto, así como las circunstancias que la rodean y su observación como parte crucial, componen la estructura base de la ejecución de hábitos y conductas violentas. En concreto los autores McBearty, Martson y Kanfer (1961) describen su relevancia señalando en su obra *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad* sobre Albert Bandura (1974) lo siguiente “La imitación juega un papel importante en la adquisición de la conducta desviada y de la adaptada.

Al observar la conducta de los demás y las consecuencias de sus respuestas, el observador puede aprender respuestas nuevas o variar las características de las jerarquías de respuestas previas, sin ejecutar por sí mismo ninguna respuesta manifiesta ni recibir ningún refuerzo directo. En algunos casos, el observador puede aprender, de hecho, tanto como el ejecutante.”.

Por tanto la relación que se establece con dichas conductas, respuestas en este caso específicas violencias, resultan tener un origen profundo dentro del individuo debido a que no solo son la explicación de su realidad y el entendimiento de su función de las mismas, más aun termina siendo pieza de la estructura de su comportamiento lo que probablemente pueda justificarla a futuro en la ejecución de su actuar. De manera que resulta importante la frase que detalla dentro del mismo libro el autor Reichard (1938) “*los niños no hacen lo que los adultos les dicen que hagan, sino más bien lo que les ven hacer*”.

En lo que toca al aprendizaje por imitación en el gestar de conductas y posteriormente hábitos puede apreciarse su presencia y suma importancia en ejemplos simples de conformación de conducta como el manejo de objetos o herramientas, la consolidación de vocabulario y sus modismos entre algunos otros. Tales que durante el proceso de crecimiento del individuo en cuestión irán adquiriendo cada vez mayor complejidad, apoyando que las aportaciones de los autores como Bandura pueden apoyar al estudio para facilitar su comprensión y ampliar el panorama teórico.



Baste como referencia para exponer en este estudio de la descripción sobre las Teorías de la imitación de C. Méndez Paz (1996) en la obra recopilatoria *Imitación y conducta humana* sobre Bandura y sus aseveraciones en tema de la observación de modelos conductuales así como la imitación “La observación de la conducta de un modelo puede tener distintos efectos sobre la conducta del observador Bandura (1977,1986) clasifica estos efectos en función del tipo de conducta observada (conductas o patrones de conducta no existentes en el repertorio del observador / conductas ya existentes en su repertorio), y las consecuencias de dicha conducta (positivas / negativas)” haciendo hincapié en el sentido de simbolismo y su función operativa dentro del comportamiento, a los que Bandura refirió en su descripción del fenómeno imitativo, continuando expone “De acuerdo con estos criterios, el primer tipo de efectos que considera Bandura sería el efecto de modelado o adquisición de conductas o patrones de conducta nuevos, el segundo tipo de efectos se refiere a la inhibición o desinhibición de conductas socialmente indeseables existentes en el repertorio del observador en función de que las consecuencias de la conducta del modelo sean negativas o positivas respectivamente; y el tercer tipo abarca los efectos de provocación o facilitación de conductas existentes en el repertorio del observador por el mero hecho de observar la emisión de dicha conducta por parte del modelo” al cual si bien es contrastante con cualquier tipo de conducta tanto deseada, como no deseada, por ejemplo el insultar, la competitividad, agresiones como manera de resolver

conflictos por mencionar algunos de los modelos imitables. En su papel imitativo dentro de este fenómeno de modelado el sujeto puede fungir como observador únicamente en primera instancia y sería la significación de la situación experimentada lo que evocaría a la existencia de un paso siguiente, que sería probablemente el punto contemplativo donde el suceso justificaría su adquisición, para en último punto dar paso a lo que sería la reproducción del mismo, Méndez Paz (1996), detalla su relevancia *“La observación del modelo le proporciona al sujeto de forma inmediata la información precisa sobre la respuesta o secuencia de respuestas y el observador solo tiene que reproducirla”* continua puntuando su variante en relación al tiempo en el que el observador convive con la presencia de la manifestación de dicho modelo de conducta *“Obviamente, en el caso de respuestas simples el aprendizaje es inmediato; en el caso de respuestas o secuencias de respuestas complejas además de la observación de las mismas es necesario un periodo de practica adicional para lograr de una ejecución correcta. Pero en cualquier caso el observador puede adquirir dichas respuestas de una manera sumamente económica”*, siendo esta explicación una posible área temática para comprender como puede llegar a desarrollarse una conducta agresiva; un ejemplo puede ubicar a un padre e hijo en la manera en la que este último pudiera comenzar a percibir la estructura aceptada dentro de su medio, si el niño observa al padre ejecutar una acción determinada por ejemplo *“corregir una acción no deseada o mal vista con un golpe con la finalidad de control”*, es probable que relacione ambos sucesos aislados

para conjuntarlos en pro de lo que puede entenderse como equilibrio o estado de control. Y de esa manera ir conformando su versión propia de comportamiento. Es probable que este mismo sujeto hipotético, experimente tal escenario en repetidas veces, lo que probablemente le daría una profundidad mayor y así su gama de conductas se desarrollaría apartar o en relación a esa interpretación, generando de esa manera una probable respuesta que implica a la agresión como parte de sí misma y más adelante el probable desarrollo de un hábito, dando lugar a la conformación de un patrón de crianza, una manifestación de violencia aceptada y transmitiéndose de generación en generación, lo que en nuestra vida cotidiana efectivamente existe.

Sin embargo C. Méndez Paz (1996) ahonda en si estos modelos al ser adquiridos influyen dentro de las conductas que anteriormente el sujeto ya poseía; explica “La observación de modelos no sólo da lugar a que los sujetos puedan aprender nuevas conductas o nuevos patrones de conducta, sino que también puede afectar a la ejecución de conductas aprendidas anteriormente”, habría que mencionar además que dentro del plano descriptivo que ostenta el modelado de conducta para Bandura, su característica ligereza y fluidez para ser adquirida por el sujeto observador complementa el entendimiento de las condiciones que posee el modelo de C. Méndez Paz (1996,) quien describe de la siguientes manera “*Efecto de facilitación*. El mero hecho de observar a un modelo realizar una conducta que el observador posee ya en su

repertorio y que no está socialmente prohibida hace aumentar la probabilidad de que el observador emita dicha conducta. Bandura denominaba a este efecto “facilitación” para recoger la idea de que la conducta del modelo facilita la del observador” culminando en señalar que estos modelos de conducta al ser observados no implican forzosamente que vayan a culminar en una conducta expresada y expuesta, si no que al traer la conducta determinada al panorama del sujeto se genera un aumento en la posibilidad de que este la contemple más accesible y probablemente pueda llevarla a cabo más adelante o cuando la situación lo requiera. Pasando dentro de este rubro a la perpetración de la conducta violenta, la violencia física.

La violencia física consiste en aquellos actos que emplean medios físicos (corporales o con objetos) con la intención de dañar a otros miembros de la familia. La violencia física es susceptible de escalar y puede ir desde ataques leves hasta ataques graves. En el primer caso se tienen empujones, palmazos, presiones con la mano, apretones, cachetadas. En el segundo caso se tienen golpes con objetos contundentes, con armas punzo-cortantes, disparos, quemazones, entre otros (Vara Horna, 2006).

Es así que la conformación de la violencia en un individuo podría explicarse en señalamientos no exactos pero puntuales metodológicamente sustentados que infieran acerca de su probable gestación y ejecución a tiempo futuro.

## **Génesis de los hábitos violentos y/o la configuración de un ambiente violento en el núcleo familiar**

La agresividad, definida en líneas generales como la conducta de infringir daño no sólo debe ser relacionada a patrones de comportamiento negativos en la persona y su ambiente, sino también como una fuente o forma de afrontar situaciones problemáticas básicas que necesitan de un accionar inmediato (J. L. Chapi Mori, 2012).

Si bien la parte del desarrollo en el individuo busca constantemente de una adaptación y desarrollo coexistentemente funcional a lo largo de su crecimiento, la agresividad o conducta violenta puede ser llevada a la práctica por dicho individuo como mero mecanismo de confortamiento hacia su entorno con la finalidad de adaptarse.

Por medio del comportamiento agresivo, o la dominación por medios físicos o verbales con implicación de la fuerza, los individuos pueden obtener valiosos recursos, cambiar reglas para amoldarlas a sus propios deseos o intereses, obtener control y extraer cierto servilismo de otras personas, eliminar condiciones que adversamente afecten su propio bienestar, así como remover barreras que bloqueen o retrasen logros de metas deseadas (Bandura, 1973).

De igual forma en la manera en la que posiblemente las personas asimilan su normalidad como una que lleva la agresión o violencia al ejercicio acostumbrado ya sea en familia o núcleo cercano, esta calidad de este fenómeno como consabido y no atípico aterriza a dichas persona en un plano de entendimiento común, como un medio y no un problema.

El contenido de la historia o cronología familiar probablemente justifica y explica su construcción así como el de sus problemáticas. En términos generales la finalidad del funcionamiento como cualidad de todo grupo existente, requiere una estructura, ésta tendrá su propio esquema funcional, lo cual no implica que esta característica sea equitativa, ni distribuida por partes iguales, ni justa para cada uno de sus integrantes, el núcleo familiar como cualquier grupo posee la misma característica.

M. Dolci y G. Rinaldi (2012) señalan lo siguiente en cuanto a la organización de la familia:

Las familias funcionales están constituidas por una organización jerárquica, una estructura de poder donde los padres tienen el control y la autoridad. Cuando estas reglas se subvierten se produce una patología familiar. En todo caso el síntoma se convierte en una modalidad comunicativa útil como medio de control hacia los demás. (Balbi, E., Boggiani, E., Dolci, M., & Rinaldi, G., 2012).

En todo caso se puede objetivar a la violencia como ese síntoma resultante de un funcionamiento complejo pero desequilibrado donde la comunicación que fluye dentro de sí, es insuficiente y/o confusa al grado de que tal desequilibrio termina exteriorizándose. Entonces es posible tomar como punto de partida parte de lo que Walsh señaló en su obra “From family damage to family challenge” donde redacta lo siguiente:

“La violencia familiar alude a todas las formas de abuso que tienen lugar en las relaciones entre los miembros de una familia, independientemente de la raza, el sexo o la edad; siempre que éstas sean crónicas, permanentes o periódicas” (Tamayo, I. B., Álvarez, S. S., Mena, C. M. A. C., & Sánchez, A. B., 2000).

Esto es que su naturaleza probablemente va más allá de lo observable a primera instancia dentro de la interacción con el sujeto que ejerce violencia e incluso su medio en el que se desenvuelve.

Ahora bien a partir de estas prácticas que aparentemente pudieran ser justificadas en sociedad es importante señalar el fenómeno de la “influencia social” y el aparente peso que éste tiene dentro del individuo.

En el proceso de evaluación de los efectos de la violencia doméstica en los niños no se puede olvidar la resistencia o capacidad del niño para adaptarse correctamente a su entorno a pesar de la presencia de serias amenazas para su

desarrollo. Como factores protectores cruciales ante la exposición a violencia cuenta tener un cuidador adulto, refugio comunitario y las características individuales del niño. Entre las características del niño que ayudan a desarrollar esta resistencia se encuentran la buena capacidad intelectual, la autoestima, los talentos individuales, las afiliaciones religiosas, tener una buena situación socioeconómica y una red social suficientemente cálida (Osofsky, 1999).

Nuevamente podríamos recalcar la importancia de que el análisis de este fenómeno se centre en la parte de la funcionalidad para la que es sujeta su ejercicio por el individuo en su comportamiento típico o frecuente.

Desde el punto de vista psicológico, la influencia social se refiere a la transformación que sufren los mecanismos generales del juicio, de la percepción y de la memoria, cuando aparecen como los resultados de las interacciones de dos sujetos, dos grupos, etc., respecto un objeto o un estímulo común (Ovejero, 2007).

Dicha influencia obliga en cierta forma a tomar en cuenta que la violencia y su ejercicio factiblemente tengan un peso mayor al de la auto observación en las personas y que esté relacionado a la falta de una consciencia colectiva que sea en ocasiones tan notorio dentro de la población mexicana. Igualmente se infiere que probablemente en los esquemas o dinámicas familiares pueda funcionar de una manera similar, existiendo evidentemente la jerarquía y los roles así como los fines comunes o intereses



predominantes que como resultado de una funcionalidad o falta de, se resulte en disputas y conflictos, esto haciendo ver el ejercicio de la violencia o agresión en casa como un componente más de la habitualidad en que se puede estar viviendo entre las personas integrantes del mismo núcleo familiar.

La familia refleja las contradicciones sociales de la sociedad actual, y cómo esta aparece inmersa en un mar de cambios profundos que afectan de un modo desigual a los padres y a los hijos. Depende de la sociedad tanto en su configuración como en sus propósitos (Ortega y Mínguez, 2009).

Aunque cada maltratador cuenta con sus rasgos individuales de personalidad se ha constatado una serie de actitudes, entendidas estas como patrones de comportamiento y esquemas de pensamiento relativamente estables que son comunes a muchos hombres que maltratan. Estas actitudes podrían tener su origen en la experiencia de maltrato propia y en el aprendizaje durante la infancia y adolescencia. La observación de modelos significativos haciendo uso de la violencia en el hogar puede tener un profundo impacto en el niño. Este puede aprender que la violencia es una forma legítima de defender los propios derechos (J. Madina, EL CICLO, D. L. V., 2003).

El maltratador suele ser poco asertivo y posee una pobre imagen de sí mismo. En sus relaciones sociales y laborales tienden a mantener una actitud pasivo-agresiva.

No son infrecuentes en el ambiente social y laboral, descargan sus frustraciones en el seguro ambiente doméstico (J. Madina, EL CICLO, D. L. V., 2003).

Con respecto al problema de la violencia familiar Corsi (1994) compila de manera cronológica cómo se ha desarrollado su abordaje y detalla:

*“La violencia familiar comenzó a tematizarse como problema social grave a comienzos de los años 60, cuando algunos autores describieron el “síndrome del niño golpeado” redefiniendo los malos tratos hacia los niños”, señalando que dentro del margen periodístico en esta época y en aras del interés común esto no era relevante,*

*continúa:*

*“Hasta no hace mucho tiempo, la violencia familiar era considerada como un fenómeno poco frecuente, catalogado como anormal y atribuido a persona con trastornos psicopatológicos. Sin embargo, la mayoría de los trabajos de investigación realizados en los últimos veinte años nos demuestran que la violencia y el maltrato en la familia son fenómenos “normales” desde un punto de vista estadístico a cuya definición, como una formación cultural apoyada en valores, contribuyen mitos, creencias y estereotipos firmemente arraigados en la sociedad”.*

En particular pudiese referirse a la normalización del maltrato en sociedad o al desconocimiento de las consecuencias que éste puede tener como consecuencia, la discusión actual se sitúa en las diferencias entre hombre y mujer en cuanto a las

tipificaciones que existen. En muchos lugares aun consideran, ejercen y siguen siendo vigentes estas tipificaciones hoy en día. Cabe recalcar, es en la familia donde aprendemos a comunicarnos y convivir con el mundo, el mismo Corsi (1994) señala “La familia, en tanto grupo humano, es un medio especialmente propicio para la emergencia de conflictos entre sus miembros” refiriéndose a que nuestra concepción de la realidad puede estar muy sujeta a lo real o tan dispersa en la idealización tanto como la normalidad o anormalidad sea entendida, para el grupo al que podemos pertenecer. Y que al ser nuestra familia quien va (probablemente) a dotarnos de herramientas para desenvolvernos en el mundo también será la manera de donde factiblemente aprenderemos a determinar el valor de lo externo, nuestro autoconcepto, resolver conflictos, relacionarnos en pareja, etcétera. Dicho brevemente y tomado del coloquialismo podría tomar cierta fuerza discursiva el dicho “educación es destino” y quizás abra a la reflexión a que las tipificaciones pueden cuestionarse para no normalizar lo incorrecto como sociedad, agrupación, comunidad, familia, o cualquiera que sea nuestro grupo de origen e identificación.

La detección del niño expuesto a violencia doméstica puede llegar por diversos caminos, el más común de ellos es que la madre haya hecho una consulta y revele la situación. El problema también puede salir a la luz porque otro profesional como el pediatra o profesor lo haya detectado, o porque el propio niño lo verbalice. La

información sobre la exposición la proporcionará en gran medida la madre. (Olaya Guzmán, B., Tarragona, M. J., de la Osa, N., & Ezpeleta, L., 2008).

A efecto de lo anterior puede resultar algo utópico el tratar de abordar desde un solo punto o en perspectivas aisladas lo que conlleva la agresión o conducta violenta en un individuo con una expectativa de control y/o buscando las motivaciones que este pudiera llevar de fondo sin antes analizar su historia y componentes, de igual forma el rol profesional demandaría entender y poseer las herramientas para trabajar este fenómeno desde todos sus factores motivacionales, cognitivos y emocionales.

Por último en esta problemática podría entenderse que muchos de los componentes en los diversos esquemas familiares podrían afectar más que proveer de bienestar a los menores de edad.

Tradiciones y reglas familiares ocultan el maltrato infantil, lo encubren, y lo justifican. (Tamayo, I. B., Álvarez, S. S., Mena, C. M. A. C., & Sánchez, A. B., 2000).

### **Hábitos Violentos. Violencia en sociedad.**

Al día hoy se sugiere que a pesar de los muchos avances que tiene la sociedad aun adolece de problemas sumamente graves, sin ahondar demasiado en los

valores de justicia e igualdad por mencionar algunos, pareciera que la sociedad sufre una falta del ejercicio de éstos; actualmente este fenómeno superaría la dimensión de paz social esperada en contraste con los avances tecnológicos por ejemplo, y resultaría muy complejo determinar la razón por la que persisten en la población mexicana las conductas violentas hacia las mujeres, los adultos mayores, hacia los niños y niñas en lugar de visualizar el problema para hacer más común la práctica de la protección a los más débiles en los distintos ámbitos sociales, en un punto crítico que pareciera incrustado en un nivel cultural muy arraigado y complejo.

Este problema implica e involucra a todos los integrantes que componen nuestra sociedad y por supuesto desde los organismos legislativos hasta comunidades como la universitaria y expertos académicos, integrantes del ámbito de la salud, haciendo probablemente ver que el actuar de cada uno dentro de su rubro podría ser más amplio y concreto.

La violencia es tan cotidiana que muchas veces no podemos percibir sus dimensiones reales, la vemos como algo natural, incluso le llamamos amor y preocupación, o bien, democracia o altruismo. (Carmona Suárez, M., 1999).

Ante la especificación de la “habitualidad” que aplicaría para cualquier acto practicado con constancia o en repetidas ocasiones y momentos, es importante señalar lo que implica un “hábito” como primer punto, para la Real Academia Española (2014)

un “hábito” es definido como “Modo especial de proceder o conducirse adquirido por repetición de actos iguales o semejantes, u originado por tendencias instintivas” y respecto a esto la habitualidad tendría dos tipos de implicación en cuanto a la violencia, englobando dichas concepciones de los hábitos violentos o la habitualidad de la violencia en la vida de un individuo que resulta la parte objetiva que hace referencia al hábito de ejercer o accionar con violencia, y la parte subjetiva que tendría una implicación probablemente más profunda como lo es la finalidad de este acto.

Hay una distorsión en la representación social que se suele tener de los hechos violentos, se percibe casi exclusivamente como la que ocurre en espacios públicos, cuando en realidad la mayor parte de éstos transcurre en espacios privados y entre conocidos. (Carmona Suárez, M., 1999).

M. Carmona Suarez (1999) concluye ante la problemática de este fenómeno y puntualiza que “precisa entonces de una reconceptualización del término violencia, percibiéndola en sus manifestaciones explícitas e implícitas y elaborando estrategias que nos comprometan a todos, a través de un proceso de concientización y toma de responsabilidades en la génesis del fenómeno.”

Esta reconceptualización probablemente llevaría al abordaje y discusión más a fondo que los distintos actos de violencia, agresiones y generación de conflictos en sociedad, buscando que esto resultara en explicaciones mayormente suficientes a la

frecuencia y demanda que los patrones de conducta o hábitos violentos generan. Sin embargo se sugiere que como todo problema inherente al individuo la solución debería comenzar en el individuo mismo. Esto lleva a cuestionar el vínculo del individuo a la sociedad lo que también resulta insuficiente, de tal forma que resultaría imprescindible considerar que es posible llegar a un avance sin apoyarse en ambos abordajes.

La agresión y el conflicto son consustanciales al vínculo societario, e inherentes a todas las formas de organización social. Asumir positivamente la naturaleza conflictiva del vínculo societario evita "satanizar" el conflicto y permite adentrarse en la exploración de la complejidad de sus formas de expresión. Pero, sobre todo, posibilita renunciar a la ilusa pretensión de construir un orden social ajeno al conflicto. (Zuluaga, J., 1993).

Cabe mencionar que como delito la violencia ya sea familiar, en pareja o de género en nuestra sociedad implica para su tratamiento o seguimiento en instancias legales, la realización de una serie de procedimientos y denuncias minuciosas que muchas veces hacen que este problema difícilmente se castigue o garantice constitucionalmente un cambio, ya que necesariamente se requiere comprobar dichos hechos, sostener el testimonio de forma concreta, específica e incluso contar con el apoyo de testigos, así como comparecer en juicio además de sobrellevar el proceso de investigación ante las instituciones de procuración de justicia correspondientes, lo que puede sugerir que dificulta la consumación de su enfrentamiento.

## **Violencia y agresión en adolescentes**

La adolescencia se conceptualiza a menudo como una transición entre la infancia y la edad adulta, sin embargo, los acontecimientos sociales y políticos de las dos últimas décadas han afectado significativamente a la naturaleza de la transición (Coleman, J. C., & Hendry, L. B., 2003).

Mencionan M. Dolci y G. Rinaldi (2012) referente a los escenarios de la violencia en el adolescente lo siguiente: “En los adolescentes el comportamiento agresivo no indica por sí mismo una situación de trastorno, ni es necesariamente precursor de una conducta violenta o antisocial. Se trata de una exigencia de desarrollo. Cuando la agresividad pierde su significado evolutivo y se escapa al control, se vuelve peligrosa para uno mismo y los demás. En una palabra se convierte en violencia.”

Cuando se habla de violencia, el sentido común exige que se hable de forma negativa, como algo aborrecible e improductivo tanto en su función como en sus efectos para quien la ejerce y para quien la sufre (Balbi, E., Boggiani, E., Dolci, M., & Rinaldi, G., 2012).



La identidad en reconstrucción del adolescente es frágil por varias razones que tienen que ver con su presente, pero también con su pasado, con sus cimientos de inseguridades infantiles, y con su futuro, con los nuevos ideales que deben motivar el esfuerzo y la actividad que le permitirán aproximarse a lograr sus proyectos. Si son ajustados a sus capacidades le proporcionarán ciertos logros y la tranquilidad narcisista que los acompaña. Si son desmesurados e inalcanzables le acarrearán frustración y desánimo, sentimientos que de repetirse irán prolongándose en una posición crónica de desesperación y humillación que fácilmente se transformará en resentimiento contra el mundo (Lasa Zulueta, 2016).

El adolescente vive en un duelo constante este proceso de duelo adolescente es una lucha por la identidad, contra el medio y contra las propias tendencias a permanecer en lo establecido (Mouján, F., 2002).

En efecto aunque es indiscutible que la violencia es siempre y en cualquier caso negativa en sus efectos, en sus propósitos y en su funcionamiento, la mayoría de las veces desempeña una función útil para quien la ejerce, tanto si la dirige contra los otros como si la dirige contra sí mismo (Balbi, E., Boggiani, E., Dolci, M., & Rinaldi, G., 2012).

Los adolescentes están reorganizando, reconstruyendo, su personalidad; la que quieren tener pero que también temen no conseguir. Les espera una tarea psicológica y emocional de largo recorrido (Lasa Zulueta, 2016).

El desarrollo cognitivo en la adolescencia es una de las áreas de maduración menos patente para los observadores. No hay signos externos o visibles para evidenciar lo que está sucediendo, como ocurre con el desarrollo físico. Sin embargo, en esta esfera se están produciendo cambios constantemente. Además las alteraciones en la función intelectual tienen implicaciones para diversos comportamientos y actitudes. Estos cambios hacen posible el paso hacia la independencia del pensamiento y la acción, permiten desarrollar al joven una perspectiva temporal que incluye el futuro, facilitan el progreso hacia la madurez en las relaciones, contribuyen al desarrollo de las destrezas de comunicación y, finalmente, subyacen a la capacidad del individuo para asumir papeles adultos en la sociedad (Coleman, J. C., & Hendry, L. B., 2003).

Lasa Zulueta (2016) puntúa las siguientes tareas como parte de la adolescencia, así como las diferencias vivenciales en relación a como lo puede vivir cada adolescente: *“Los adolescentes tienen que resolver su ambivalencia entre el deseo de autonomía y la problemática de la pérdida de la protección familiar que caracteriza la infancia. La evolución propia del desarrollo les lleva a optar por la libertad y la independencia”;*

así mismo afirma de manera apreciablemente considerada lo siguiente en cuanto a las implicaciones de la adolescencia así como su relevancia en el individuo:

*“La adolescencia supone la aceptación de su propia responsabilidad, hacerse un sujeto responsable de sus pensamientos, sus decisiones y sus actos, con el placer de acertar y el riesgo de equivocarse sin culpar a los demás y de sus elecciones”;*

concluyendo por esta parte a través de lo siguiente en resumen del tipo de pensamiento predominante en la transición a la etapa de la pubertad y/o adolescencia:

*“Su presente es lo que más ocupa su conciencia, la transformación de su cuerpo que va creciendo escapa a su control voluntario y marca la etapa de entrada a la pubertad”.*

Por otro lado los conflictos dentro del núcleo familiar existen igual que en cualquier grupo o conjunto de individuos, pero es como estos se manifiestan y aún más el cómo se interpretan y resuelven lo que podría influir en el desarrollo de los integrantes del mismo; a esto Corsi (1994) detalla:

“Los conflictos interpersonales son uno de los resultados posibles de la interacción social, como expresión de la diferencia de intereses, deseos y valores de quienes participan en ella. A la luz de conocimientos actuales, podría decirse que el conflicto es un factor participante en cualquier agrupamiento humano.

Aún más, numerosos autores han señalado que el conflicto es un factor de

crecimiento, en tanto su resolución implica un trabajo orientado a la obtención de un nuevo equilibrio, más estable que el anterior.

Los conflictos interpersonales suelen traducirse en situaciones de confrontación de competencia, de queja, de lucha, de disputa y su resolución en favor de una u otra parte se relaciona con nociones tales como la autoridad, el poder, la aptitud, la capacidad, la habilidad, etcétera.

Dada la inevitabilidad del conflicto en las relaciones interpersonales, el centro de la cuestión pasa a ser el *método utilizado para su resolución*. No resulta difícil comprender la diferencia entre un conflicto resuelto mediante la puesta en juego de conocimientos, aptitudes y habilidades comunicativas, y otro que se resuelve mediante el ejercicio del poder y la autoridad (Corsi, 1994).”

El maltrato entre padres e hijos manifiesta (a veces, inconscientemente) relaciones de desamor, injusticia, abandono, negligencia e irrespeto y denota una profunda decepción y ambivalencia respecto a la presencia del hijo o hija en la vida familiar. La mayoría de las veces el maltrato es la expresión de una situación emocional implícita, ante todo una dificultad de vivenciar y expresar el amor al otro. Siguiendo con la lógica de las configuraciones familiares, el maltrato se da cuando los hijos e hijas son carentes de sentido para los padres o cuando no cumplen sus expectativas. Aunque el maltrato incluye las diferentes formas de castigo físico, verbal, emocional y

psicológico, el castigo es solo una expresión de éste, con la particularidad mencionada de la función correctiva (García-Sánchez y Guerrero-Barón, 2011).

La violencia surge, de golpe, de la cólera de una identidad frágil que, traumatizada ante lo que ve, se siente amenazada y atacada desde ese espejo deformante, la imagen más temida, que la realidad les devuelve (Lasa Zulueta, 2016).

La perspectiva de abordaje sobre el tema psicopatológico se interesa por la personalidad. Mediante mediciones estadísticas efectuadas con los oportunos instrumentos de investigación, se emiten diagnósticos que se diferencia y diferencian a las personas según el criterio de normalidad o patología (Balbi, E., Boggiani, E., Dolci, M., & Rinaldi, G., 2012).

Los adolescentes están ubicados junto con los niños dentro de la población que sufre de mayor riesgo y vulnerabilidad dentro de su entorno, el maltrato no puede especificarse de una manera gradual, exacta ni en una medida objetiva, sin embargo puede detectarse su presencia dentro de las múltiples y diversas maneras de interacción de un menor o adolescente, expresadas o no, es su punto interpretativo lo que encarna parte del origen de lo que llamamos violencia.

El impacto de la violencia intrafamiliar trasciende las relaciones que niños, niñas y jóvenes entablan en el espacio escolar, barrial y entre pares (García-Sánchez y Guerrero-Barón, 2011).

Según el Ministerio de Salud en Chile (2009) en su manual de Atención de Adolescentes con Problemas de Salud Mental define salud mental como:

*“La Salud Mental Infanto Juvenil es la capacidad de lograr y mantener un funcionamiento psicológico y bienestar óptimo: está directamente relacionada con el nivel de competencia lograda en el funcionamiento psicológico y social”.*

Hay adolescencias (y familias y entornos de adolescentes) muy desiguales. Algunas transcurren en condiciones de facilidad y bienestar socioeconómicos. Otras tienen que enfrentar realidades sociofamiliares desesperantes y deprimentes. Pese a tal variedad (que añade garantías de protección o, por el contrario, suma factores de riesgo altamente influyentes), podemos tratar de buscar los elementos comunes del trabajoso pensar y obrar que caracteriza este periodo vital. Ambos excesos (el de pensar tanto como paralizar cualquier decisión cotidiana y el de actuar impulsivamente sin pensar en su porqué y sus consecuencias), caracterizan también el sufrimiento de muchos de los adolescentes que acuden a consulta (Lasa Zulueta, 2016).

Hay una relación directa entre el desarrollo de la violencia en el adolescente y la estructura de la familia de donde proviene y se desenvuelve. A modo específico la existencia funcional o no funcional de una homeostasis jerárquica en el núcleo familiar muy probablemente contrastará el desarrollo de la violencia en el adolescente.

Por ejemplo, en el caso de familias con padres maltratadores, o afectados por alguna adicción o psicopatología, su estructura es netamente violenta, es decir la violencia existe y está establecida como código único y por lo tanto se convierte para el adolescente en el único modelo de comunicación disponible a su alcance (Balbi, E., Boggiani, E., Dolci, M., & Rinaldi, G., 2012).

### **Adolescencia y pubertad.**

La adolescencia como etapa de vida se configura a partir de elementos tanto biológicos, psicológicos y sociales por mencionar algunos de los cuales representan a este periodo, es un espacio de tiempo que implica cambios en aspectos tanto de identificación como de contacto con la realidad.

En cuanto a la pubertad es necesario detallar que su definición hace alusión al periodo biológico, de igual manera ésta comienza a delimitar el proceso fisicoevolutivo de crecimiento en los individuos, para ejemplificar lo antes mencionado, así como establecer las diferencias entre pubertad y adolescencia el Dr. J.L. Diz (2013) menciona:

*“La adolescencia es el periodo de tiempo que transcurre entre el comienzo de la pubertad y el final del crecimiento. Mientras la pubertad es un periodo de cambios biológicos, la adolescencia se trata de una construcción social de los países desarrollados. Los cambios ocurren en un corto periodo de tiempo y afectan a los aspectos bio-psico-sociales. Los cambios observados dependen de tres ejes hormonales: el hipotálamo-hipófisis-gonadal, el hipotálamo-hipófisisadrenal y el eje ligado a la hormona de crecimiento. En la adolescencia los hitos del desarrollo psicosocial incluyen: la consecución de la independencia de los padres, la relación con sus pares, el incremento de la importancia de la imagen corporal y el desarrollo de la propia identidad como individuo”.*

Siendo así, esta transformación abarca no solo una complejidad de la estructura cognoscitiva, si no que su origen orgánico de la misma manera experimenta un cambio drástico que contrapuntea a su vez con todo el contexto que implica dicha etapa.

El adolescente respecto a la adultez suele retraerse y elaborar sus propias teorías, por lo general superficializa y generaliza al principio, para luego encontrar el propio sentido de la vida, a un nivel de tanta profundidad que le permita enfrentarla e interpretarla sin perder su propia identidad y su contacto con el medio, es decir la realidad (Mouján, F., 2002).



La adolescencia es un periodo de múltiples cambios, las transformaciones físicas y la aparición de un mayor sentido de la realidad hace de esta etapa un periodo crítico en el individuo. La contradicción de querer ser adulto pero sin dejar de ser niño sigue alimentando la idea de una época convulsa, y lo es en muchos casos, pero de ese examen, con la ayuda de los padres y del mejor conocimiento de su desarrollo y sus problemas por parte de los profesionales que los tratamos, el adolescente madura y se convierte, en la mayoría de los casos, en un adulto competente (Diz, J. I., 2013).

La adolescencia es un periodo sumamente ilustrativo del fenómeno del duelo, debido a que éstos adolescentes luchan, se esfuerzan, no sólo a causa de los objetos externos que tienen que ser abandonados y adquiridos, si no también debido a las identificaciones infantiles que deben dejar y a la adquisición de las nuevas, que configurarán la identidad adulta, debido a esto el adolescente no sólo es sujeto de duelo, sino que también es objeto de duelo para los padres, quienes pierden a su hijo pequeño. (Mouján, F., 2002).

Al ir dejando sus vínculos infantiles, el adolescente va dejando también una forma de pensar que le permitía operar de una manera eficaz y va adquiriendo una nueva forma de pensar, que le permitirá a su vez una nueva forma de vincularse con la realidad. (Mouján, F., 2002).

## **Violencia en la edad adulta**

El maltrato a edades tempranas probablemente refiera secuelas en el desarrollo del individuo, puede ser que éste genere en algún punto vínculos violentos asociados a diversos patrones de conducta, cabe resaltar que impera la importancia de una detección de este amplio y diverso espectro de conductas violentas.

Las familias violentas son generalmente familias muy cerradas, en las que no hay un intercambio fluido con el resto del mundo. Los vínculos intrafamiliares son de pegoteo y desconexión afectiva. Cada uno está aislado, absolutamente solo y a la vez no se puede separar de los otros. No hay espacios individuales y tampoco se comparte. Todo es indiferenciado y el contacto es a través del golpe o a través de funcionamientos muy primarios, como la respiración, la alimentación o el sueño (B. Janin, 2002).

Ante esto puede suponerse que el desarrollo del individuo ya sea infante o adolescente probablemente va siendo permeado por los patrones de crianza a los que se va enfrentando durante su crecimiento, factores que generan afectaciones a largo plazo. Siendo así habría que indagar en cuanto a la percepción del adulto hacia el niño o adolescente en su calidad de hijo. Y desde esta visión contrastar el ideal de desarrollo versus el reflejo de los patrones de crianza violentos anteriormente señalados.

El niño puede ser ubicado por los adultos como un inferior a ser dominado o como un igual al que no se le toleran las diferencias. Darle un lugar de semejante diferente, reconocerlo como tal, es básico para que pueda constituir un funcionamiento deseado, una imagen valiosa de sí y un bagaje de normas e ideales que lo sostendrán en los momentos de crisis. (B. Janin, 2002).

Por ende la catarsis violenta en el adulto se infiere que puede ser detectada en las perturbaciones, tanto en sus dinámicas de interacción social como al ahondar en la transmisión de comportamientos violentos experimentados en sus edades tempranas.

Las características principales del maltrato doméstico resultan en que, a pesar de la gravedad y frecuencia del problema, las víctimas permanecen en la relación violenta durante mucho tiempo, más de 10 años por término medio. Por otra parte en muchos casos, y tras la intervención terapéutica vuelven a la situación anterior. (Echeburúa, 1994).

### **Modelo Ecológico**

Bronfenbrenner (1971) en su obra *“La ecología del desarrollo humano”* establece que “la característica en el hombre resulta a partir de la interrelación con su

medio circundante, teniendo como objeto abordar el desarrollo infantil en un estudio y propuesta con un enfoque evolutivo.”

El ambiente ecológico se concibe como un conjunto de estructuras seriadas, cada una de las cuales cabe dentro de la siguiente, como las muñecas rusas o matrushkas que en su interior guardan múltiples tamaños de sí mismas. Esta concepción de la realidad psicosocial contraría el supuesto de los esquemas clásicos. Donde se interpreta el medio social como una concatenación de ambientes independientes que operan de forma similar a compartimentos estanco que se relacionan de manera más o menos compleja los unos a los otros (Bronfenbrenner, U., 1971).

Pérez-Fernández, F. (2004) realizó una serie de observaciones y señalamientos respecto a la propuesta del modelo ecológico y su estructuración, respecto del cual detalla: “Bronfenbrenner plantea la situación de las muñecas rusas con la definición de tres niveles concéntricos: el primero denominado nivel interno el cual sería un entorno inmediato que contiene a la persona en aspectos como casa, familia, clase social, oficina, etc; un segundo nivel que se refiere a las relaciones entre los diferentes entornos inmediatos que son decisivas para el individuo como los acontecimientos vividos directamente de primer nivel; y por último un tercer nivel que plantea la hipótesis de que la acción de los sujetos depende o se ve afectada por hechos y decisiones tomadas en lugares en los que la persona ni siquiera está presente; los entornos de una determinada clase, cultura o subcultura tienden a ser muy parecidos,

mientras que entre diferentes culturas se presentan disimilitudes perceptibles, de ello se deduce que dentro de cada sociedad o subcultura ha de existir algo similar a un plan delineado para organizar cada tipo de entorno, que en todo caso sugeriría una cualidad adaptativa.”

“Bronfenbrenner se mostró plenamente consciente de que un modelo teórico capaz de observar una variedad tan amplia de factores tiene que satisfacer, por sus propias características, varias necesidades importantes: a. rigurosidad metodológica, b. capacidad para proporcionar formas de control de su validez y por último c. resultar permisivo en el sentido de admitir resultados contrarios a las hipótesis formuladas por el investigador.”

Bronfenbrenner (1971) detalla las diferentes estructuras del ambiente que propone consistentes en lo siguiente: la primera que sería el microsistema siendo éste un complejo de relaciones que se dan entre personas de un entorno, otras relaciones e interconexiones las cuales influyen indirectamente sobre el sujeto que actúa dentro del mismo (interconexión de entornos); el segundo denominado mesosistema que refiere un complejo de interconexiones entre los entornos en los que la persona participa realmente siendo éstos entornos cada uno diferentes; el tercero denominado exosistema siendo éste un complejo de interconexiones entre los ambientes en los que la persona

no se encuentra presente pero en los que se producen decisiones o hechos que afectan directamente a esa persona la cual incluso no entra a estos ambientes; y por último el denominado macrosistema el cual implica un complejo de sistemas seriados e interconectados de una determinada cultura o subcultura.

Es prudente señalar que a lo largo de su carrera Bronferbrenner estuvo muy enfocado al trabajo de investigación con la población infantil adolescente, resultando significativamente notable su interés en determinar cómo las afecciones, conflictos o en sus términos un desenvolvimiento dentro de una ecología con gran riesgo o desfavorable perjudicaba al infante a futuro.

El comportamiento no es un acto aislado, sino una transacción recíproca con otros en el espacio vital de un niño. En la familia un padre influye en un hijo, pero el hijo también influye en los padres. Una vez que un niño ingresa a la escuela, el maestro impacta al estudiante, pero el estudiante también tiene un efecto sobre el comportamiento del maestro. En la adolescencia el grupo de pares puede rivalizar y, a veces, superar a la familia y la escuela como agente de influencia. (Brendtro, L. K., 2006)

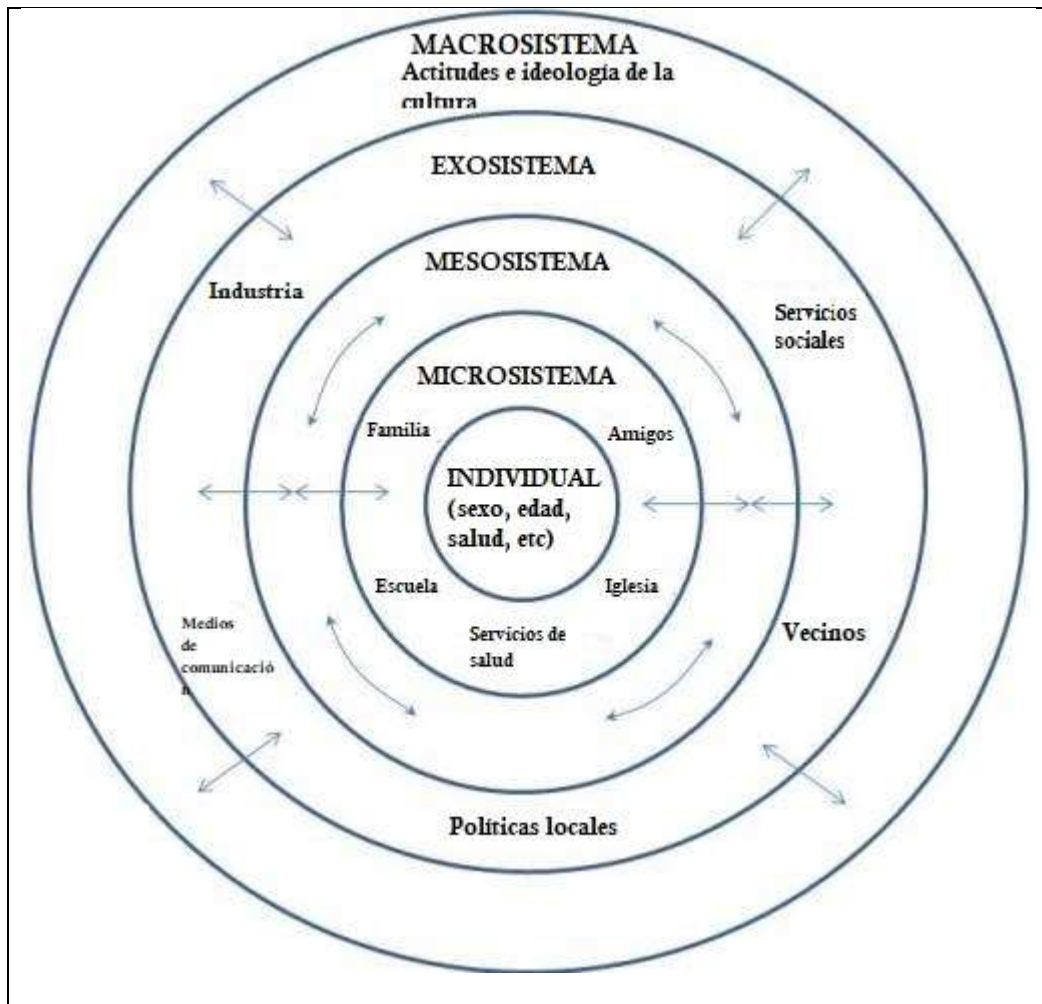


Imagen m3. (Fuente: Revista Digital Lifeder) (2020).

El ambiente se presenta de forma muy diferente a las formulaciones habituales en cuanto al contenido y en cuanto a su estructura. (Bronfenbrenner, U., 1971).

Existe un modelo propuesto posterior al modelo ecológico original, el cual hace un replanteamiento ante este llamado bioecológico, el cual añade la perspectiva de las estructuras como contextos y establece un esquema probablemente más específico.

El modelo bioecológico Bronfenbrenner (1979) desarrolló un modelo ecológico que está basado en círculos concéntricos de mutua influencia divididos en tres contextos principales: el macrosistema, el exo-sistema y el microsistema. El macrosistema es el nivel más amplio e incluye las formas de organización social, las creencias culturales y los estilos de vida que prevalecen en una cultura o subcultura particular. El segundo nivel es el exosistema y está conformado por el sistema de relaciones enmarcadas por las instituciones que median entre la cultura y el nivel individual como la escuela, los organismos judiciales, las instituciones de seguridad y la Iglesia. El tercer nivel lo forma el microsistema, compuesto por las relaciones más cercanas de las personas, el cual está caracterizado fundamentalmente por las relaciones familiares, y además, está conformado por variables individuales. (Romero, J. C. G., Armenta, M. F., & Figueredo, A. J., 2011).



## Psicometría

Por otra parte la medición en psicología posibilita una extensión de la práctica en diversos rubros, es útil ubicar la psicometría como un producto que ha hecho posible realizar estudios para poder determinar rasgos conductuales o factores de comportamiento de los individuos.

La medición en psicología, como en cualquier otra ciencia, se inicia con la identificación de elementos del mundo real con los elementos o construcciones de un sistema lógico abstracto, al cual llamamos modelo. (M. L. Morales, 1975).

Eventualmente los fenómenos conductuales pueden sugerirse como uno de los principales objetos de estudio en psicología, siendo probablemente una parte sustancial de la formación y descripción de diversos conceptos en este campo, siendo así en este estudio la descripción de elementos como: la expresión conductual externa observable, las características del comportamiento, habilidades y rasgos de personalidad, los específicos a abordar para su desarrollo. Siendo el primero la expresión conductual externa observable, el segundo las características del comportamiento, el tercero las habilidades y cuarto los rasgos de personalidad.

Las construcciones de la teoría psicológica por medio de las palabras, no obstante, tienden a traducirse en significados connotativos (M. L. Morales, 1975).

La ejecución y perfeccionamiento de la medición en psicología se infiere ha posibilitado la formulación de teorías y desarrollo de instrumentos para la medición en los resultados. De igual forma con una implicación se podría ubicar en la búsqueda del aspecto real y tangible de la conducta humana para la formulación de distintos enfoques y herramientas. Es esto probablemente lo que ha permitido una estructuración formal de la medición específica a la par de sus respectivas construcciones teóricas.

Las construcciones teóricas se relacionan con el universo conductual mediante variables que se consideran como medidas o indicadores resultantes de observaciones introspectivas (M. L. Morales, 1975).

La psicometría tiene como finalidad llevar a cabo la medición de la conducta, tanto en el ser humano como en los animales, lo que constituye uno de los pilares fundamentales de la ciencia psicológica, ya que el hombre cada día se interesa más por comprender su propia naturaleza y, por ende la de los demás; puesto que en el mundo en el que vivimos, los problemas que plantean son primordialmente de naturaleza humana e impiden a menudo una trayectoria más sencilla en el desarrollo de los seres humanos (M. L. Morales, 1975).

Como señala J. Tovar (2007) referente a la Psicometría “La psicología es una ciencia fáctica y para medir los atributos o características psicológicas del ser humano

utiliza como instrumentos a los tests. Estos pueden ser tests proyectivos o tests psicométricos. Los tests psicométricos son los que utilizan el concepto de medición y tienen su fundamento en la psicometría”, estos test van focalizados a aspectos específicos, que permiten un acercamiento aproximado de lo que puede estar sucediendo en un individuo desde una perspectiva útil y practica dependiendo de su enfoque.

Dicho autor proporciona igualmente una descripción definida y concreta del rubro de la psicometría como de sus componentes para una mejor comprensión de los resultados.

J. Tovar (2007) nos describe la psicometría como: “Psicometría es una disciplina de la psicología cuya finalidad intrínseca es la de aportar soluciones al problema de la medida en cualquier proceso de investigación psicológica. También es un campo metodológico que incluye teorías, métodos y usos de la medición psicológica, en que se incluyen aspectos meramente teóricos y otros de carácter más práctico.”, en cuanto a la funcionalidad y sustento teórico señala: “La perspectiva teórica incluye las teorías que tratan de las medidas en psicología, encargándose de describirlas, categorizarlas, evaluar su utilidad y precisión, así como la búsqueda de nuevos métodos, teorías y modelos matemáticos que permitan mejores instrumentos de medida. La perspectiva práctica se ocupa tanto de aportar instrumentos adecuados para conseguir buenas medidas como de los usos que de los mismos se puedan realizar.

Estos instrumentos son los tests psicométricos. Finalmente, la psicometría se distingue por el uso del lenguaje formal y estructurado de las matemáticas”.

Basado en los fenómenos observables y su medición es posible que se aterricen aspectos cualitativos para así intentar conseguir respuestas. En el aspecto de la violencia es de suma relevancia para los ámbitos de prevención en sociedad y en lo que respecta a la ciencia de la psicología de su configuración y ejercicio en los diversos ámbitos de la vida, si bien difícilmente es posible anticiparse a este fenómeno, sí es posible acercarse y diversificar los enfoques existentes para poder afrontarla de manera adecuada cuando se presenta.

Ahora bien siendo los cuestionarios o test psicométricos herramientas estandarizadas, compuestos de ítems o puntuaciones hechos con la finalidad de medir dichos atributos, son éstos los que requieren ciertas características específicas para poder formular como válidos y logrados. Es decir para que su medición pueda tener una suficiente validez y confiabilidad.

En este aspecto J. Tovar (2007) recopila dichos requisitos y establece lo que resulta necesario en dichas herramientas para funcionar como tales, a lo que nos refiere lo siguiente:

“Para que un test sea llamado test psicométrico debe cumplir varios requisitos:

- a) El contenido y la dificultad de los ítems están sistemáticamente controlados

(construcción del test). b) La situación de aplicación del test: el ambiente en el cual se le administra, el material del test, la administración, debe estar bien definida y debe ser reproducida idénticamente para todos los sujetos examinados con el test. c) El registro del comportamiento provocado en el sujeto examinado debe ser preciso y objetivo. Las condiciones de cómo hacer este registro deben estar bien definidas y deben ser cumplidas rigurosamente. d) El comportamiento registrado debe ser evaluado estadísticamente con respecto al de un grupo de individuos llamado grupo de referencia o normativo. e) Los sujetos examinados son clasificados en función de normas resultantes del examen previo del grupo de referencia o normativo (baremo), lo que permite situar cada una de las respuestas, totales o parciales, en una distribución estadística (contraste). f) Las respuestas a las cuestiones planteadas dan una medida correcta del comportamiento al que el test apunta (validez). 88 Psicometría g) Si las condiciones no cambian, la repetición del examen debe conducir siempre al mismo resultado, o a otro muy próximo (fiabilidad)”.

Teniendo estos criterios un fundamento normativo que lleva a la medición en psicología a un ejercicio evaluativo con un sustento y bases científicas, es prudente señalar que su perfeccionamiento, actualización, uso e incluso su tropicalización son producto del avance y relevancia que va teniendo la psicología como ciencia, y que las limitaciones probablemente se van haciendo más cortas en ciertos escenarios y más complejas en otros.

## **Cuestionario 16 Factores de Personalidad**

El cuestionario de 16 Factores de Personalidad (16FACPER ó 16PF) es un compendio de medidas integrales sobre el rango normal de la personalidad realizado con la finalidad de ser efectivo en una variedad de entornos en los que se requiera llevar a cabo una evaluación a profundidad de toda la personalidad. (Cattell, H. E., & Mead, A. D., 2008).

Desde un inicio Cattell proponía un esquema estructural jerárquico y multinivel de la personalidad; el segundo un orden global de medidas más amplias de la personalidad, a nivel conceptual, mientras que el primer grupo de factores revelaba detalles y matices más precisos y afinados que señalan a cada persona como única, y que en todo caso son mejores en la actual predicción del comportamiento. (Cattell, H. E., & Mead, A. D., 2008).

“El desarrollo del 16PF se inicia con un proceso de selección y eliminación de sinónimos que calificaban la personalidad” (Cattell, H. E., & Mead, A. D., 2008).

Con la ayuda de un grupo de estudiantes de la Universidad de Illinois, que se dio a la tarea de valorar a sus compañeros, Cattell analizó las respuestas de manera factorial logrando una reducción a 36 dimensiones. Continuando con el análisis de este tipo, logró reducir a 16 dimensiones o factores básicos la descripción de la

personalidad. Estas dimensiones de la personalidad fueron estudiadas empíricamente, en grupos de personas normales y con otras que tenían atención clínica (Fernandez Sanchez N., 2011).

#### Antecedentes del Cuestionario 16FP

El trabajo de R. Cattell y sus aportaciones (Cattell, H. E., & Mead, A. D., 2008) acerca de la personalidad está fundado en la metodología del análisis factorial, toda vez que se orientó hacia la búsqueda de una estructura jerárquica de la personalidad.

El análisis factorial es un instrumento estadístico destinado a identificar grupos de ítems correlacionados entre sí en las pruebas psicológicas. Cada uno de estos grupos o conglomerados de ítems conexos se denomina un “factor”.

El elemento estructural básico en la propuesta de Cattell (Cattell, H. E., & Mead, A. D., 2008) es la teoría del rasgo. El rasgo representa tendencias reactivas generales e indica características de conducta del sujeto que son relativamente permanentes. El rasgo implica una configuración y regularidad de conducta a lo largo del tiempo y de las situaciones. Algunos rasgos pueden ser comunes a todos los individuos, y otros pueden ser exclusivos de un individuo.

Según Cattell hay tres fuentes de datos para descubrir estos datos profundos; los datos procedentes de la vida, los datos del cuestionario y los datos derivados de exploraciones o test objetivos.

Referente a la confiabilidad y validez, la confiabilidad obtenida mediante el método de test-retest durante intervalos de dos a siete días se encuentra entre 0.67 y 0.86. De acuerdo a los estudios de los autores del 16FP, existe consistencia interna entre los factores ya que se presenta concordancia de puntuación factorial con el propio instrumento.

En el año 2000, González V. M. R y sus colaboradores propusieron un baremo adaptado del 16FP, en el “factor G” para la población de la Ciudad de México, relacionado con los trabajos de Charles Spearman para proponer la existencia de un factor general de la inteligencia, en cuanto a los antecedentes del cuestionario de 16 factores de la personalidad y su aplicación en población mexicana, se ha encontrado lo siguiente:

“En México se ha aplicado el 16FP en varias situaciones, algunas de ellas: Rosa María Cravioto M. en el año de 1971 buscó confirmar la confiabilidad del cuestionario con población mexicana, Sebastián Acevedo N. en el año de 1995 confirmó el valor predictivo del test 16FP en el rendimiento académico de alumnos de una escuela normal superior; Susana Vázquez C. en el año de 1998 delimitó el perfil de



personalidad de deportistas; Mariana Valdés V. en 2006 encontró relaciones entre el tipo de personalidad y el rendimiento académico en adolescentes de nivel medio superior, Adela Hernández G. en 2004 lo utilizó para conformar un perfil psicológico de estudiantes que ingresan al posgrado, y Néstor Fernández S. en el año 2005 buscó identificar factores psicopedagógicos de influencia en la deserción académica de cursos a distancia por internet. Recientemente Bailon C. en 2005 aplicó el cuestionario a 170 estudiantes de Educación Superior de la Ciudad de México para investigar la posible correlación entre características de personalidad y las actitudes de orientación y participación política. (Fernandez Sanchez N., 2011). ”

Respecto a las características y adaptación del Cuestionario 16PF ó 16FACPER.

La metodología usada por Cattell y su equipo (Cattell, H. E., & Mead, A. D., 2008) logró identificar 16 rasgos o factores primarios de la conducta para explicar o detallar una totalidad o una dimensión totalitaria de la personalidad basada en 16 escalas primarias derivadas de un conjunto de adjetivos que según él describen a las personas. Estos rasgos o factores fueron considerados por el autor como 16 pilares o escalas primarias las cuales definió como: A que representa afabilidad, B que representa razonamiento, C que representa estabilidad, E que representa dominancia, F

que representa animación, G que representa atención a las normas, H que representa “Atrevimiento”, I que representa “Sensibilidad”, L que representa “Vigilancia”, M que representa “Abstracción”, N que representa “Privacidad”, O que representa “Aprensión”, y cuatro factores “Q”, que serían Q1 que representa “Apertura al cambio”, Q2 que representa “Autosuficiencia”, Q3 que representa “Perfeccionismo”, y por último Q4 que representa “Tensión”.

Cattell (Cattell, H. E., & Mead, A. D., 2008) logró identificar y remarcar cinco dimensiones generales o factores de segundo orden que resumen la interrelación de las escalas primarias y que desde una perspectiva más abierta permiten describir la personalidad, esta combinación de escalas puede referirse como conglomerados que según el autor, una óptica de mayor amplitud. Dichos cinco factores antes mencionados son: “Ext” que representa extraversión, “Ans” que representa ansiedad, “Dur” que representa dureza, “Ind” que representa independencia y el último “Auc” que refiere autocontrol.

La prueba manual del cuestionario 16FP está integrada por un cuadernillo de aplicación con las instrucciones y la serie de 187 preguntas para la adaptación de esta prueba a población mexicana. El cuestionario refiere por cada pregunta tres posibles respuestas cada una con ejemplos y aclaraciones. Alternando a esto una hoja de respuestas que se entregan al momento de la aplicación, esta prueba se resuelve con lápiz y en

psicología es utilizada en diferentes áreas de aplicación como lo son el área clínica, forense, deportiva, laboral y educativa.

### **Plataforma Psicosmart**

Psicosmart es una plataforma digital especializada en la automatización y logística de aplicación de pruebas psicométricas de manera digital online, en esta plataforma pre-pago existe un modelo de trabajo o dinámica de aplicación a distancia de pruebas como Cleaver, Zavic, Moss, Allport, Cuestionario de 16 Factores de la Personalidad (16FACPER o 16FP), Gordon, por mencionar algunos, en los que para su elaboración el aplicador realiza la generación de un registro o perfil de la persona a evaluar, con la finalidad de obtener el resultado de la prueba de manera espontánea y automatizada, sin embargo al desplegar dicho registro existe la opción de armar una batería de pruebas así como generar exámenes de opción múltiple o respuestas abiertas, cabe señalar que para la toma de esta muestra solo se aplicó el cuestionario 16FACPER y que a pesar de existir la opción de ser resuelto de manera remota, el cuestionario se aplicó en computadoras de escritorio y de manera presencial.

Esta modalidad del cuestionario 16FACPER está diseñado para su aplicación en el área de psicología laboral principalmente, pero ofrece un esquema de reporte

completo que resulta útil para el ámbito clínico también, otorgando un informe detallado de las habilidades tanto “blandas” como “fuertes” en caso de requerir una evaluación comparativa en el caso de usar esta herramienta para una finalidad de gestión de talento humano.

Para su uso es necesario proporcionar un correo electrónico en donde a la persona que realizará la prueba, previamente se le hace llegar una notificación de dicha prueba, así como las claves de registro y acceso a la plataforma. Y por último dando al aplicador una sesión de evaluador en la que es posible monitorear el proceso de la prueba en su aplicación, es decir desde corroborar que la notificación le ha llegado al evaluado hasta el porcentaje de avance en caso de ser necesario, esto por si llegase a haber algún percance fuera de los contemplado como alguna falla de luz (que cabe aclarar no sucedió durante la toma de esta muestra) pero que ofrece como un extra esta alternativa de aplicación de la prueba en su versión digital.

Al ser concluida la prueba indicada, que en el caso de este estudio es el Cuestionario de 16 Factores de la Personalidad, se puede hacer una consulta y extracción del resultado obtenido.

Aparte del resultado puede elaborarse una serie de baterías de pruebas psicométricas a necesidad del aplicador, dado sea el caso o necesidad, y esta plataforma

generará de igual manera un reporte integral donde da una breve explicación de la finalidad de la prueba.

## **Indicadores**

Se tomaron los indicadores establecidos en esta adaptación del cuestionario 16FACPER por parte de la plataforma digital de psicometría laboral Psicosmart, la cual es una plataforma con sede en Colombia, pero adaptada a la población mexicana y que ya cuenta también con su respectiva sede en México, en la cual se nombran a los factores en primer orden de la letra A a la C, posteriormente de la E a la I, de la L a la O, y por último los factores denominados con la letra Q que van del número 1 al número 4.

Siendo tales factores los siguientes: factor A que corresponde al factor “Expresividad Emocional”, factor B que corresponde a “Inteligencia”, factor C que corresponde a “Estabilidad Emocional”, factor E que corresponde a “Dominación”, factor F que corresponde a "Impulsividad", factor G que corresponde a “Lealtad Grupal”, factor H que corresponde a “Aptitud Situacional”, factor I que corresponde a “Emotividad”, factor L que corresponde a “Credibilidad”, factor M que corresponde a “Actitud Cognitiva”, factor N que corresponde a “Sutileza”, factor O que corresponde a

“Conciencia”, y los factores Q1 que corresponde a “Posición Social”, Q2 que corresponde a “Certeza Individual”, Q3 que corresponde a “Autoestima”, y finalmente Q4 que corresponde a “Estado de Ansiedad”.

Es necesario especificar que la condicional establecida en este estudio se refirió a dos factores, el factor “C” (que corresponde a “Estabilidad Emocional”) y el factor “F” (que corresponde a "Impulsividad"), teniendo una relevancia relativa pero significativa en razón de que la valoración total incluye también los otros factores.

Los factores que esta prueba presenta tienen una naturaleza descriptiva de la personalidad acorde al autoconcepto, así como a factores ambientales y de temperamento, sin embargo es el análisis de los 16 factores en conjunto y su resultado individual lo que constituye el puntaje final obtenido, como sustento de este estudio se establece que la presencia de indicadores de impulsividad, ansiedad, baja tolerancia a la frustración, irritabilidad y tristeza, entre otros que sugieran maltrato y probable agresión sufrida dentro del ambiente familiar, personal, social o laboral son la base del perfil que se denominaría como “violento”, y que comparado con el perfil propuesto permite advertir la presencia de rasgos de violencia generalizada en los individuos evaluados en medida de lo que los mismo resultados permitan, lo que por ende resultaría sugerente de una personalidad violenta así conceptualizada y descrita previamente.

## **Generación de un perfil posiblemente violento o de conducta violenta usando como base el Cuestionario 16FACPER.**

El abordaje previsto y aplicado en el presente ejercicio considera una oportunidad de generar una especie de segundo filtro o un filtro complementario al inicialmente aplicado, en la prueba 16FACPER, acorde a las características que un individuo generador potencial de violencia debiere reflejar ante la aplicación del cuestionario, esto meramente como un complemento de su uso y buscando trabajar un ámbito no tan explorado en el uso de una prueba como lo es el Cuestionario 16FACPER, que es una prueba ya estandarizada y usada con frecuencia en la evaluación .

La intención es un planteamiento sustentado en las descripciones que tienen los rasgos de conducta violenta del individuo que irían desde expresar o externar hostilidad, comportamientos negativos o antisociales, habilidades deficientes de interacción, baja capacidad empática, impulsividad, altos grados de ansiedad, respuestas de baja tolerancia a la frustración, juicio crítico afectado (desde el autoconcepto hasta en su relación con sus iguales), alta tensión emocional (probablemente derivada de preocupación o inconformidad ante si mismo y su medio), sentimientos negativos (pudiendo ser asociados a vivencias y hacia sus iguales),

irritabilidad y tristeza, en contraste con los propios resultados obtenidos con la prueba, retomando las vertientes desarrolladas previamente en psicología para su debida fundamentación, si bien la herramienta explorada ubica su utilidad en el campo laboral es justo con esa finalidad que este estudio pretende participar mostrando un análisis de la prueba misma y enlazando características de personalidad específicas que proporcionarían un supuesto perfil “violento o de conducta violenta”, la presencia de indicadores de impulsividad, ansiedad, baja tolerancia a la frustración, irritabilidad y tristeza, entre otros, así también la exactitud dependerá en relación a la cuantificación que corresponde a la prueba, donde debe entenderse que la estandarización de la prueba no se encuentra en debate, ya que se escogió atendiendo a su antigüedad y efectividad al momento de evaluar individuos y sus rasgos de personalidad.

Por ende resulta oportuno recalcar que se tomaron diferentes rasgos de la personalidad y valores del cuestionario y fueron divididos por rangos acorde al puntaje de la prueba, siendo importante especificar que éste va del 1 al 10, donde la presencia de tales valores obtenidos siempre presentará resultados positivos, esto es, no será nunca en un valor de cero o de no presencia, esto debido a que cualquier rasgo que la prueba evalúa siempre reflejará un valor, por lo que este indicador para el presente análisis será presente o no presente, por lo que algunos resultados se observarán con un peso mayor acorde a esta valoración del 1 al 10.



Igualmente se contempló que la presencia de falsos positivos o falsos negativos pudiera haberse presentado a lo largo de su análisis, para lo que se abordó una variante condicional mínima, lo que sirvió para un mejor análisis individual partiendo de estos criterios de negatividad o positividad, por lo que el análisis de los resultados obtenidos nunca fue lineal sino acorde a las características que refleja cada indicador contrastadas con el análisis metodológico utilizado en este estudio, para ser más específicos cada factor individual se valoró en sus componentes que perfilan características de una conducta violenta o que resultó acorde a los rasgos de la descripción de un perfil violento, y esto se presentó en cada individuo evaluado.

Los factores graficados en la propuesta del perfil “violento” cumplen con las siguientes características: el factor A denominado como Emotividad Emocional se grafica si el resultado es menor que cinco ( $<5$ ), el factor B denominado como Inteligencia se grafica si el resultado es menor que cinco ( $<5$ ), el factor C denominado como Estabilidad Emocional se grafica si el resultado es menor que cinco ( $<5$ ), el factor E denominado como Dominación se grafica si el resultado es mayor que seis ( $6>$ ), el factor F denominado como Impulsividad se grafica si el resultado es mayor que seis ( $6>$ ), el factor G denominado como Aptitud Situacional se grafica si el resultado es menor que cinco ( $<5$ ) ó mayor que seis ( $6>$ ), el factor H denominado como Lealtad Grupal se grafica si el resultado es menor que cinco ( $<5$ ) ó mayor que seis ( $6>$ ), el factor I denominado como Emotividad se tomó como factor condicional para graficarse

estableciendo las siguientes características: el Factor "I" NO califica como "VIOLENTO" o no se puntúa si los valores están en la media en números cinco o seis (5 O 6) y contrario a lo anterior "I" SI califica como "VIOLENTO" si los Factores C y F si se puntúan en su respectivo criterio y si ADEMÁS los valores del factor "I" están en los extremos es decir uno a tres (1 a 3) u ocho a diez (8 a 10), continuando el factor L denominado como Credibilidad se grafica si el resultado es menor que cinco ( $<5$ ), el factor M denominado como Actitud Cognitiva se grafica si el resultado es menor que cinco ( $<5$ ), el factor N denominado como Sutileza se grafica si el resultado es menor que cinco ( $<5$ ), el factor O denominado como Consciencia se grafica si el resultado es menor que cinco ( $<5$ ), el factor Q1 denominado como Posición Social se grafica si el resultado es menor que cinco ( $<5$ ) ó mayor que seis ( $6>$ ), el factor Q2 denominado como Certeza Individual se grafica si el resultado es menor que cinco ( $<5$ ), el factor Q3 denominado como Autoestima se grafica si el resultado es menor que cinco ( $<5$ ) y por último el factor Q4 denominado como Estado de Ansiedad que se grafica si el resultado es mayor que seis ( $6>$ ).

Tomando lo anterior se estaría definiendo el umbral de respuesta base, con las distintas combinaciones en las que se podría llegar a la sospecha del perfil propuesto (violento), de igual manera se estaría delimitando que acorde a las escalas de los factores, es toda aquella puntuación que vaya hacia los extremos un indicador de inestabilidad o déficit que va dando forma a dicho perfil, si bien los 16 factores

difícilmente se verán reflejados en su totalidad, se estaría definiendo un marco mínimo para suponer que se trata de un individuo con rasgos predominantemente inestables y por ende probablemente un individuo que mostrarse violento en algún punto.

### **Aplicación del cuestionario**

En este estudio el Cuestionario de 16 Factores de la Personalidad fue realizado de manera remota en su versión en formato digital en la Plataforma Psicosmart, obteniendo una muestra de 200 ejemplares denominados hojas de resultados o reporte de resultados, de 2 grupos en poblaciones específicas de 100 personas cada uno.

Muestra de la cual se redujo en un 50% estableciendo la edad predominante determinando el criterio de la media de la población del cual se realizó una subdivisión por género para contrastar diferencias entre ambos géneros y sus edades, buscando que fuese una población joven económicamente activa, con estudios mínimos que les permiten incorporarse y desempeñar funciones profesionales, en los que ya existe un desempeño laboral anterior que les permite contar con experiencia y desenvolvimiento en un entorno laboral específico.

Si bien al momento de la aplicación de la prueba ésta fue en la plataforma, se tuvo presente en todo momento a la persona evaluada, llevando a cabo una interacción y supervisión para que la obtención de resultados fuera adecuada y se alejó a los individuos de posibles distractores, lo que permitió contar con el cien por ciento de su atención al momento de emitir sus respuestas, las cuales también de forma remota pudieron ser supervisadas, durante la toma de esta muestra no hubo interrupciones ni un cronometraje distinto al que la prueba define como preestablecido para resolver dicha prueba, el cual es un máximo de 30 minutos, sin tomar el tiempo de respuesta de cada evaluado como un intervalo estadístico para este estudio, esto debido a que a prueba está diseñada para contestarla de manera sencilla y que en caso de que el evaluado incurra en tratar de exceder el tiempo o salirse de la plataforma, esta simplemente se pausa y bloquea de manera automatizada, a lo que para los fines de esta muestra entraría dentro de la clasificación de invalida.

Es necesario especificar que esta prueba a pesar de estar adaptada a una herramienta digital como lo es el uso de una computadora, también se contó con una introducción verbal a efecto de no exceder la temporalidad de realización de inicio de la prueba prevista pero principalmente la observación de su aplicación de la manera más óptima posible, se destaca que ninguno de los evaluados de la muestra total tuvo problemas con los tiempos establecidos, y ninguno presentó problemas en los cuestionamientos planteados, los cuales se mantuvieron en características de

simplicidad y claridad para una mejor aplicación, cada resultado graficado en la presente aplicación de la Prueba 16 FACPER está respaldado con el archivo digital en formato PDF de su aplicación individual y resultado final obtenido.

Si bien la plataforma proporciona una interpretación completa del resultado, ésta no se tomó en consideración para el análisis de los factores, ya que éstos resultados se tomaron de forma per se, esto es, tal cual se presenta en la prueba. Además de señalar la importancia acorde al manual de aplicación para mayor alcance, de complementar esta prueba con una entrevista individual a los evaluados, que se señala por fines ajenos a este estudio no se implementó debido a la naturaleza del proceso de donde se tomó dicha muestra y del espacio donde tuvieron lugar la aplicación del cuestionario en cuestión.

### **Población**

La población a la que está sujeta este estudio está compuesta en un inicio por 200 aplicaciones del Cuestionario 16FP y sus respectivos resultados. Se detalla que dicha población está compuesta por mujeres de entre 21 a 46 años de edad, y hombres de entre los 21 años y hasta los 43 años de edad, el único factor considerado para la división de dicha población es el género y los rangos de edad señalados, que los ubica

en una edad de adultos jóvenes laboralmente activos, pero de los que si fue tomado en cuenta su último grado de estudios alcanzado, el cual en toda la población se distingue por ser estudiantes egresados con perfil académico de profesionista, diferenciados únicamente por ser egresados de carrera técnica o carrera universitaria.

Siendo 100 personas las que se ubicaron como población final a las que el factor incluyente consiste en haber desempeñado la prueba sin contratiempos y sin exceder el tiempo establecido de 30 minutos. Cabe resaltar que como característica específica de toda esta población es que todos son personal que se desempeña en el área de la salud, por lo que su preparación académica fluctúa entre los estudios de carrera técnica y licenciatura como fue antes mencionado y todos son profesionistas con estudios concluidos y grado académico. Lo anterior responde a que se trata del personal que generalmente es requerido para el área de salud en el ámbito hospitalario y de cuidados, donde se puede esperar que el trato con los pacientes a los que va dirigido su trabajo resulta ser de necesidad primaria empático con una población que requiere un trato más humano, paciente y cordial, en comparación con otros trabajos de tipo administrativo o documental que no presentan un contacto directo como base y que si bien requieren una atención a las personas, esta no se define en proporcionar un cuidado per se para quien recibe su atención, como si lo desempeña la población de este estudio.

La población si bien fue segmentada ante el análisis de resultados, durante la aplicación esta es una característica que no fue tomada en cuenta para la resolución del

cuestionario, es decir, que los factores como la edad, formación académica específica o el género fueron irrelevantes al momento de la aplicación.

Esta muestra si bien fue tomada en su totalidad al llegar a la población planeada en primera instancia de 200 persona, cabe aclarar que esta misma no llevo un orden específico, no llevo una secuencia planeada más allá de llegar a dicho número de aplicaciones.

### **Análisis de Resultados**

Con el fin de determinar las diferencias o similitudes (según sea el caso) estadísticas de los resultados obtenidos, se valió de una categorización inicial que se estableció en tres instancias, sin embargo se señala que la base de esta división, es acorde al criterio que primeramente señala, que no se puede aseverar una exactitud cuantitativa en el perfil “violento” (perfil propuesto), segundo (tomando en cuenta lo anterior) igualmente no es posible categorizar la violencia como totalmente ausente, por lo tanto es importante buscar abarcar un parámetro (con mayor sustento) en cuanto a lo investigado y a la naturaleza de la prueba, que si bien parte del método científico en su base al realizar un análisis factorial (tomando los rasgos conductuales), al igual que

otras pruebas psicométricas no determina la predicción del comportamiento en los individuos debido a que la conducta es un fenómeno de naturaleza cambiante.

Siendo así que respecto a las tres instancias antes mencionadas, se delimito que los indicadores, que pudieran expresar la presencia de rasgos de naturaleza (o carácter) violenta y agresivo (o de agresividad) cubrirían con mayor amplitud lo planteado en la hipótesis de la investigación separados en tres niveles, que serían primeramente el nivel bajo, seguido por el nivel medio y finalmente los que se encuentran dentro del perfil propuesto como “violento” o alto.

De esta manera se toma una apertura a los dieciséis factores tomando en cuenta las respuestas de cada uno y se descarta la posibilidad de hacer una aseveración sin sustento como lo sería hablar de una totalidad o completa certeza del perfil propuesto (violento), como también afirmar la ausencia de ello en el resultado, es decir negar la presencia de indicadores violentos en alguna de las aplicaciones realizadas (esto ante un resultado ajeno a un criterio cerrado como lo sería un cero u ausencia de este), cabe aclarar que la prueba no puntúa en cero (0) por ningún motivo, el puntaje más bajo obtenido siempre será mínimo de uno (1) dentro de la escala antes mencionada del uno al diez.



Por consiguiente se determinaron los parámetros por factor, para establecer el criterio base de presencia o no presencia del indicador (“violento, agresivo o de agresividad”).

Este marcaje consta de establecer la media de cada reactivo, como el resultado esperado (sin indicadores) a cada factor que se obtiene de cada evaluado. Continuando con esto, se señala que en cada factor se obtiene un resultado que oscila siempre del número uno al diez (1 al 10), siendo de esta manera la presencia de extremos en el resultado (muy alto entre ocho al diez o muy bajo entre el tres al uno), lo que puede sugerir en primera instancia la presencia de un rasgo no deseado, por ende sugerente del perfil propuesto en cada uno de los dieciséis factores, manejando así un mínimo de factores para cada rubro, que se ubicó en resultados del uno (1) al cuatro (4) como nivel bajo, en resultados del cinco (5) al ocho (8) como nivel medio y finalmente en nueve o arriba de nueve (9) como el perfil “violento” o alto.

Por lo tanto se denominó al marcaje bajo los símbolos y valores numéricos de uno y cero, siendo uno (1) la presencia del factor “violento” y cero (0) la ausencia de este, para los parámetros señalados anteriormente.

En las siguientes tablas se puede observar el ejercicio realizado bajo el perfil propuesto, separando las poblaciones por género entre los evaluados, siendo agrupados en masculino y femenino. Del cual se registró con su respectivo factor obtenido (de la

aplicación del cuestionario), siendo un total de 16 factores de los cuales se graficó la presencia o ausencia de lo que se determinó como indicadores del perfil violento.

Tabla 1. Indicadores Población Masculina.

	EXPRESIVIDAD EMOCIONAL	INTELEGENCIA	ESTABILIDAD EMOCIONAL	DOMINACIÓN	IMPULSIVIDAD	LEALTAD GRUPAL	APTITUD SITUACIONAL	EMOTIVIDAD	CREDIBILIDAD	ACTITUD COGNITIVA	SUTILEZA	CONSCIENCIA	POSICIÓN SOCIAL	CERTEZA INDIVIDUAL	AUTOESTIMA	ESTADO DE ANSIEDAD
Factores Calif.	A	B	C	E	F	G	H	I	L	M	N	O	Q1	Q2	Q3	Q4
Persona 1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 26	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 27	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 28	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 29	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 31	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 32	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 33	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 34	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 35	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 36	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 37	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 38	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 39	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 40	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 41	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 42	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 43	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 44	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 45	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 46	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 47	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 48	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 49	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 50	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	6	18	9	2	7	23	11	4	25	40	21	32	45	16	11	15
% CUMPLIMIENTO	12%	36%	18%	4%	14%	46%	22%	8%	50%	80%	42%	64%	90%	32%	22%	33%

Tabla 2. Indicadores Población Femenina.

	EXPRESIVIDAD EMOCIONAL	INTELIGENCIA	ESTABILIDAD EMOCIONAL	DOMINACIÓN	IMPULSIVIDAD	LEALTAD GRUPAL	APTITUD SITUACIONAL	EMOTIVIDAD	CREDIBILIDAD	ACTITUD COGNITIVA	SUTILEZA	CONSCIENCIA	POSICIÓN SOCIAL	CERTEZA INDIVIDUAL	AUTOESTIMA	ESTADO DE ANSIEDAD
Factores	A	B	C	E	F	G	H	I	L	M	N	O	Q1	Q2	Q3	Q4
Persona 1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 26	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 27	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 28	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 29	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 31	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 32	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 33	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 34	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 35	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 36	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 37	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 38	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 39	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 40	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 41	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 42	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 43	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 44	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 45	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 46	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 47	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 48	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 49	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Persona 50	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	7	13	8	5	6	23	30	7	29	38	27	32	42	14	8	18
% CUMPLIERON	14%	26%	16%	10%	12%	46%	60%	14%	58%	76%	54%	64%	84%	28%	16%	36%

Acorde a los parámetros mencionados anteriormente, en la población masculina (hombres) oscilan los siguientes resultados de acuerdo con la clasificación base, siendo obtenidos en el nivel bajo 11 evaluados, en nivel medio 33 evaluados y finalmente cubriendo los puntajes más altos 6 evaluados quienes conformarían el grupo que cubre el perfil “violento”.

Por otra parte, dentro de la población femenina (mujeres) oscilan los siguientes resultados en cuanto a la clasificación base, siendo obtenidos en el nivel bajo 6 evaluadas, en nivel medio 40 evaluadas y finalmente cubriendo los puntajes más altos 4 evaluadas.

Dentro de los resultados de los 16 factores se pudieron encontrar diferentes respuestas, en ambas poblaciones se correlaciona positivamente el perfil propuesto (violento) con algunos de los resultados de los individuos evaluados, al mismo tiempo se alcanza a observar que dentro de este último segmento de evaluados mismos que cubren ese mínimo de factores para dicho perfil, igualmente estos comparten algunos factores específicos entre ellos. Acorde a esta recolección de datos se puede mencionar, que existen cambios en cuanto al género, es decir en cada población respectivamente se presentaron coincidencias entre los evaluados del mismo grupo y fuera del mismo, sin embargo también se encontraron diferencias notables en cuanto a un grupo y otro.

En cuanto a la población masculina se obtuvo un mayor número de puntajes altos, que en comparación con la población femenina y sus escalas en el perfil “violento” (teniendo un 12%,) fue menor al número de puntajes en el nivel denominado como medio y nuevamente más alto en el nivel bajo.

Grafica 1. Población Masculina



Mientras tanto, con respecto a la población femenina, se puede observar una mayor cantidad de evaluadas que se ubicaron dentro de la categoría del nivel medio y en la categoría del perfil “violento” fue menor el numero en su escala, sin embargo la diferencia no fue mayormente significativa teniendo un porcentaje del ocho por ciento (8%).

Grafica 2. Población Femenina.



Recopilando así los resultados por factor en ambos grupos, se encontró que ambos coinciden en su mayoría, ambos poseen factores donde existe una amplia tendencia en presencia de indicadores.

Siendo así los factores con la tasa más alta dentro de ambas poblaciones los siguientes: factor H que corresponde Aptitud Situacional, factor M que corresponde a Actitud Cognitiva, factor O que corresponde a Consciencia y factor Q1 que corresponde a Posición Social.

Es importante aclarar que en la población femenina existió un factor extra, en el que todas las evaluadas (que presentaron indicadores altos del perfil violento) dentro de dicha población tuvieron, mismas que coinciden en su totalidad, el cual fue el factor Q4 que corresponde a Estado de Ansiedad.

Si bien detallando a fondo las tendencias de los factores altos compartidos en ambas poblaciones, se puede identificar una tendencia en cuanto al modo en el que se contesta la prueba, ambas poblaciones comparten puntajes altos en factores específicos, estos factores específicos encontrados, permiten acercar la investigación a un desglose comparativo, y es en este comparativo donde encontramos detalles de similitud favorable al perfil propuesto (perfil violento), pues son sus características y la composición de los mismos factores, que al ser analizados comparativamente con la metodología desarrollada en este estudio se sugiere coinciden, habiendo señalado lo anterior los tres factores que en ambas poblaciones coinciden estadísticamente como los más altos dentro de los resultados de los evaluados son; el Factor H nombrado como Aptitud Situacional el cual esta relacionado al entendimiento del medio en el que se desenvuelve el sujeto evaluado, este factor en la población masculina obtuvo un índice

total del sesenta por ciento (60%) y en la población femenina obtuvo un índice total del sesenta y dos por ciento (62%), el Factor M nombrado como Actitud Cognitiva que es relacionado hacia la capacidad cognitiva en el individuo, mejor explicado una medición asociada al aprendizaje precedente del mismo, análisis y comprensión que alude a la inteligencia del evaluado y su disposición al nuevo conocimiento o al uso de este para resolver problemas, este factor en la población masculina obtuvo un índice total del setenta y seis por ciento (76%) y en la población femenina obtuvo un índice total del ochenta por ciento (80%), el Factor Q1 nombrado como Posición Social que alude al respeto y tolerancia del individuo a las normas e ideas establecidas por su entorno, este factor en la población masculina obtuvo un índice total del ochenta y cuatro por ciento (84%) y en la población femenina obtuvo un índice total del noventa y dos por ciento (90%) y por último el Factor O nombrado como Consciencia que alude a la capacidad de adecuación a las complicaciones, percepción personal y en grupo, así como dar un índice de la seguridad en sí mismo del evaluado y que este factor en la población masculina obtuvo un índice total del sesenta y cuatro por ciento (64%) y en la población femenina obtuvo un índice total del sesenta y cuatro por ciento (64%).

Por ende se desglosa para su abordaje la interpretación de los factores antes mencionados en la prueba. Cada uno con base en los elementos tomados en esta investigación como indicadores, el resultado inclinado a los extremos de cada uno de ellos.

## Análisis específico de los Factores.

### Factor H

Factor H en niveles bajos, denominado como “APTITUD SITUACIONAL” describe al individuo como “RECATADO, TÍMIDO, REPRIMIDO”. Detalla sus patrones de comportamiento y rasgos de personalidad en: “Inseguridad, sentimientos de inferioridad, lentos, torpes, su relación interpersonal se ve afectada por su timidez, trabajar con otra gente no le agrada.”

Factor H en niveles altos, denominado como “APTITUD SITUACIONAL” describe al evaluado como “AVENTURADO, DESINHIBIDO, GUSTO POR CONOCER GENTE.” Detalla sus patrones de comportamiento y rasgos de personalidad como: “Aventados, arriesgados, aventureros, insensibles a la crítica, insensibles a las relaciones interpersonales.”

### Factor M

Factor M en niveles bajos, denominado como “ACTITUD COGNITIVA” describe al evaluado como “PRÁCTICO, TIENE PREOCUPACIONES REALES.” Detalla sus patrones de comportamiento y rasgos de personalidad como: “Es una persona práctica, es más realista, rara vez interactúa con planes a largo plazo, su acción



es a corto plazo, trabaja con el aquí y ahora, si pudiera lo elimina de su vida.

Generalmente son personas de buen juicio, no se toca el corazón para tomar una decisión, es muy práctico en su juicio.”

Factor M en niveles altos, denominado como “ACTITUD COGNITIVA” describe al evaluado como IMAGINATIVO, BOHEMIO, DISTRAÍDO. Detalla sus patrones de comportamiento y rasgos de personalidad como: “Mayor despliegue de la imaginación, detestan los convencionalismos, es un sujeto fácilmente manipulable, trabaja más en ideas que en soluciones.”

#### Factor O

Factor O en niveles bajos, denominado como “CONSCIENCIA” describe al evaluado como “SEGURO DE SÍ MISMO, APACIBLE, SEGURO, COMPLACIENTE, SERENO”. Detalla sus patrones de comportamiento y rasgos de personalidad como: “Adecuación de la consciencia, más flexible, seguro de sí mismo, complaciente, trata de tener una armonía alrededor de él, no es temeroso, directo, sin rebuscamientos, desorganizado, poco reflexiva. Mucha oposición con el líder no por desbancarlo sino contra la manipulación del grupo. No busca el liderazgo, es abrupto en la reacción contra el líder, puede generar inestabilidad con el grupo.”

Factor O en niveles altos, denominado como “CONSCIENCIA”, describe al evaluado como “APRENSIVO, AUTORRECRIMINANTE, INSEGURO,

PREOCUPADO.” Detalla sus patrones de comportamiento y rasgos de personalidad como: “Propenso a la culpabilidad, aprensivo, tiende a preocuparse en exceso, inestable, ansiedad, pasivo, tranquilo pero con remordimientos, con ideas obsesivas, ansiedad (depresión), muy cuidadoso, meticoloso, fácilmente manipulable. Trata de buscar apoyo en otros.”

#### Factor Q1

Factor Q1 en niveles bajos, denominado como “POSICIÓN SOCIAL” describe al evaluado como “CONSERVADOR, RESPETUOSO DE LA IDEAS ESTABLECIDAS.” Detalla sus patrones de comportamiento y rasgos de personalidad como: “Rígido, muy estable, respeta ideas, normas, muy tradicionalista, se apega a la herencia cultural de cómo se viene aplicando, de ideas muy fijas, metas muy claras, tiende a ser un tanto dictatorial.”

Factor Q1 en niveles altos, denominado como “POSICIÓN SOCIAL” describe al evaluado como “EXPERIMENTADOR, LIBERAL, PENSAMIENTO LIBRE.” Detalla sus patrones de comportamiento y rasgos de personalidad como: “Radical, muy liberal, analítico, dispuesto al cambio, muy flexible en la acción pero no en la idea, se niega a tomar otros enfoques, no es moralista.”

Una vez desarrollados dichos factores en común entre ambas poblaciones, se observó un factor extra de tendencia dentro de la población femenina y este es el factor

Q4, el cual se encuentra en niveles altos en cada una de las evaluadas, el cual acorde al manual de cuestionario posee las siguientes características:

#### Factor Q4

Factor Q4 en niveles bajos, denominado como “ESTADO DE ANSIEDAD” describe al evaluado como “RELAJADO, TRANQUILO, NO FRUSTRADO, SERENO.” Detalla sus patrones de comportamiento y rasgos de personalidad como: “Tolera bien la frustración, una persona serena, evita el conflicto, gente de paz.”

Factor Q4 en niveles altos, denominado como “ESTADO DE ANSIEDAD” describe al evaluado como “TENSO, FRUSTRADO, IMPULSIVO, SOBREEXCITADO.” Detalla sus patrones de comportamiento y rasgos de personalidad como: “Agresividad (como medio de sacar la tensión), emocionalmente inestable, muy excitado, nunca se cansa, no pueden estar relajados, es pendular, va de eufórico a deprimido.”

Por otra parte es importante puntualizar que existieron otros factores en los que no hubo una unanimidad entre ambas poblaciones, pero que no obstante si arrojaron niveles altos dentro de la aplicación, los cuales fueron el factor L denominado como Credibilidad y el factor C denominado como Estabilidad Emocional ambos teniendo puntajes en niveles extremos bajos, factor que también concuerda favorablemente con la característica establecida en el perfil violento sugerido; *“continuyendo el factor L*

*denominado como Credibilidad se grafica si el resultado es menor que cinco (<5)” y “el factor C denominado como Estabilidad Emocional se grafica si el resultado es menor que cinco (<5)”.*

#### Descripción de factores extra acorde al perfil propuesto.

Factor L en niveles bajos, denominado como “CREDIBILIDAD” describe al evaluado como “CONFIADO, ACEPTA CONDICIONES.” Detalla sus patrones de comportamiento y rasgos de personalidad como: “Es una persona que acepta normas, flexible a los cambios, tolerante, poco rencoroso, suelen llegar a ser conciliadores, no son hostiles ni agresivos, tienden a tratar de ganar la confianza de los otros.”

Factor C en niveles bajos, denominado como “ESTABILIDAD EMOCIONAL” describe al evaluado como “AFECTADO POR LOS SENTIMIENTOS, MENOR ESTABILIDAD EMOCIONAL, PERTURBABLE.” Detalla sus patrones de comportamiento y rasgos de personalidad como: “Debilidad de la fuerza de las emociones, gente poco tolerante, fácilmente irritable, se siente agredida, inconforme ante la situación que le rodea. Se siente débil para enfrentarse al mundo, se expresa con mucha violencia, sus niveles de tolerancia a la frustración son muy pocos. No son buenos para el trabajo sobre presión, desisten fácilmente, no son constantes, deslindan responsabilidades, buscan un culpable.”

Factores de los cuales en la población masculina fueron cinco de los seis (5 de los 6) evaluados los que presentaron los indicadores en ambas escalas, que es aproximadamente el 83% de la población en ambos factores tanto L como C.

Por otra parte en la población femenina hubo una ligera diferencia pero no por ello menos significativa de las cuales en el factor L hubo dos de las cuatro (2 de 4) evaluadas que presentaron este indicador, que es el 50% y en el factor C fueron tres de las cuatro (3 de 4) evaluadas quienes presentaron dicho indicador, que equivale al 75% de esta población.

### **Conclusiones**

Los resultados encontrados en la presente investigación refieren primero que todo individuo se encuentra en constante contacto con los fenómenos de violencia, agresión y conductas de índole violenta, esto a mayor o menor medida dentro de su vivencia día a día. Por otra parte el desarrollo del perfil violento no busca aseverar nada de esto sin fundamentos, es correcto entender a simple vista que el desarrollo de cada persona como seres humanos, tarde o temprano va a llevar a confrontar dichos fenómenos, siendo desde un núcleo primario como lo es la familia y los diversos núcleos a los que la vida en sociedad tiene como instancias de desarrollo, como las

instancias educativas, centros recreativos o en su contacto en sociedad, entre tantos otros que el individuo integra a su vivir. Tomando en cuenta el panorama que describe el modelo ecológico de Bronfenbrenner (1971) un esquema de complejas interconexiones en distintas etapas que llevan a cada individuo a su relación y entendimiento del macrosistema donde se encuentra. Los resultados encontrados infieren que existe una amplia tendencia en la gran mayoría de la población a presentar dichos indicadores (de violencia, agresión y conductas de índole violenta de mayor o menor grado), esto es observable no solo en el vivir diario si no también al revisar que en ninguno de los 16 factores de ambas poblaciones existirá un índice de nulidad, al igual que en los resultados de la muestra tomada para esta investigación, lo que lleva a detallar que todos en menor o mayor medida los presentan.

Tomando en cuenta lo anterior, la afirmación de Frank J. Bruno (1995) “*con la socialización a menudo la agresividad se vuelve más disimulada u oculta*” evoca parte de lo encontrado en los puntajes de esta investigación, dentro de los resultados de los factores referentes al individuo y como este percibe su entorno. El factor predominantemente alto fue el Factor de Posición Social con índices del ochenta y noventa por ciento (80% y 90%) en la población general, factor que acorde al perfil (se grafica si el resultado una puntuación a los extremos si es menor que cinco (<5) ó mayor que seis (6>)) y que alude al respeto y tolerancia del individuo a las normas e ideas establecidas por su entorno, lo que podría expresar que existe una dinámica de

conflicto constante entre el individuo (en general pero en este caso el individuo evaluado) y la relación con su medio (desde las funciones que desempeña hasta como se desenvuelve dentro del medio mismo), también podría explicar cuáles son las herramientas de las que este puede valerse para movilizarse en medio, en comunión o en contra de sus iguales.

Por otra parte es hablando de estos mecanismos y acorde a los resultados obtenidos en este estudio, donde la inestabilidad o complicaciones en su desarrollo pueden abordarse y así explicar en el individuo y sus acciones (rasgos conductuales) como es que este responde a la frustración y conflictos derivados que esta problemática pudiese generar, todos observables en los resultados, como detalló Bandura (1974) “*la gente puede aprender una conducta así reforzada por hacerlo y que no es lo mismo aprender una conducta que realizarla*”. Por ende puede entenderse que si en cierto grado se vuelve una decisión en el individuo de ejercer dicha conducta o no, pero a mayor profundidad confirma que existe el refuerzo de dichas conductas (gama de respuestas) y que estas van comúnmente entendidas con una aprobación implícita (violencia implícita de manera discursiva), un ejemplo serían las personas que llegan a visualizar tal vez la agresión o violencia como un mecanismo de defensa o una herramienta reactiva o simplemente ejecutarla como un componente conductual propio.

Por consiguiente como Bandura (1974 ) sostiene “*Por medio del comportamiento agresivo, o la dominación por medios físicos o verbales con*

*implicación de la fuerza, los individuos pueden obtener valiosos recursos, cambiar reglas para amoldarlas a sus propios deseos o intereses, obtener control y extraer cierto servilismo de otras personas, eliminar condiciones que adversamente afecten su propio bienestar, así como remover barreras que bloqueen o retrasen logros de metas deseadas*”, entran así a análisis las motivaciones (ideología pero mayormente aprendizaje ya consumado), la parte no expresada explícitamente al interactuar con los individuos pero palpable al ser sujetos a una evaluación que infiere en ello, de la mano con la complejidad y el grado en el que estos fenómenos están inmersos en el vivir actual de las personas, podemos señalar que son medibles a pesar de su naturaleza. A lo cual retomando la explicación del sistema ecológico de Bronfenbrenner (1971) en el cual menciona “el hombre resulta a partir de la interrelación con su medio circundante” engloba que la violencia nace de los diferentes niveles en los que el individuo se desenvuelve y desarrolla por lo tanto en este análisis general el perfil propuesto cumple la función de detección acorde a la metodología consultada.

Sin embargo puede observarse también una tendencia general por los otros factores específicos en los que ambas poblaciones coinciden en niveles altos por factor: factor H que corresponde Aptitud Situacional en mujeres con una tendencia del porcentaje del 62% y en hombres del 60%, 61% de la población total, factor M que corresponde a Actitud Cognitiva en mujeres con una tendencia del porcentaje del 80% y en hombres del 76%, 78% de la población total, factor O que corresponde a



Consciencia en ambos con una tendencia del porcentaje del 64% mismo porcentaje de la población total.

Partiendo de esto, tomando el perfil propuesto y los resultados de la población total, para con la metodología enlazarlo con lo que refieren sus características a cada factor (lo que toma como base y evalúa el cuestionario ante estos factores) se llega a las siguientes conclusiones;

Acorde al factor de “Aptitud Situacional” los indicadores que seccionan el perfil propuesto que son *“Inseguridad, sentimientos de inferioridad, lentitud, torpeza, individuos en lo que su relación interpersonal se ve afectada por su timidez, individuos a los que trabajar con otra gente no les agrada, individuos tendientes a ser insensibles a la crítica e insensibles a las relaciones interpersonales”* datan directo al deficiente o bajo desarrollo del factor empático dentro de la persona, factor indispensable para definir la percepción del individuo ante sí y los demás para desarrollar un vínculo con el medio donde se desenvuelve acorde a lo que menciona J. Barudy (2005) *“Uno de los componentes más importantes de las relaciones afectivas que forjan a una persona sana es el hecho de haber sido atendido, cuidado, protegido y educado en periodos tan cruciales de la vida como la infancia y la adolescencia, lo cual determina la capacidad de cuidarse a sí mismo y de participar en dinámicas sociales para atender las necesidades de los demás”*, siendo la deficiencia de lo antes mencionado lo que puede llevar a la persona a razonamientos resultantes en justificar la agresión como reacción,

detalles que concuerdan con lo que Ovejero (2007) señala ante este esquema, que el mismo define como *Teorías reactivas* (suponen que el origen de la agresión en el ambiente del individuo, de tal forma que la agresión no sería sino una reacción al ambiente o a la sociedad en conjunto). Por lo tanto el individuo que puntúa en este factor es uno que percibe los actos de violencia, agresión o conductas violentas como acciones justificadas dependiendo de la situación, es decir se aceptarían como una conducta esperada condicionando la violencia, agresión y/o conducta violenta como una respuesta. Siendo que en este apartado el perfil propuesto en el rubro de este factor cumple la función de detección acorde a la metodología consultada.

Por consiguiente acorde al factor de “Actitud Cognitiva” que se caracteriza por ser una medición de la capacidad cognitiva en el individuo, asociada al aprendizaje precedente del mismo, análisis y comprensión que alude a la inteligencia del evaluado y su disposición al nuevo conocimiento o al uso de este para resolver problemas, los indicadores que seccionan el perfil propuesto que son “*Individuos que detestan los convencionalismos, sujetos que pueden ser fácilmente manipulables, individuos que trabajan más en ideas que en soluciones*” si bien en primera instancia detallan tendencias en el individuo por su disposición de “aprender” ante las adversidades y cambios, como bien detalla Dickinson (1980) que menciona “*El aprendizaje consiste en la adquisición de información sobre la organización causal del entorno*”, sugerir el aprendizaje y la disposición ante este, como un elemento base para llegar al análisis de

la conducta tanto de otros como propia, pudiese parecer limitado en cuanto al alcance de la medición del cuestionario en este factor, debido a que el evaluado al atender la prueba buscara muy probablemente denotar una disposición afirmativa, pero es justamente la apertura del mismo a utilizar sus recursos, el paso previo a analizar su propia conducta y de los demás. Entonces dicho factor si bien no denotara un exactitud, si dará una impresión suficiente para saber qué tan probable será la respuesta de dicho individuo ante la adversidad que se le pudiese presentar, por tanto como mencionan Caballo y Simon (2001) “*El análisis funcional permitirá identificar las variables antecedentes y consecuentes que controlan y mantienen la conducta agresiva en el individuo*” Si dicho individuo está dispuesto al aprendizaje, estará dispuesto a analizar su conducta. Por lo tanto en este factor dentro del perfil propuesto en el rubro si cumple la función de detección acorde a la metodología consultada, debido a que, si bien dicho factor no atiende a la complejidad medible de las características del individuo violento, si aporta como indicador.

Acorde al factor de “Consciencia” los indicadores que seccionan el perfil propuesto que son “*Individuos propensos a la culpabilidad, aprensivos, tendientes a preocuparse en exceso, inestables, individuos con rasgos de ansiedad, individuos que pueden mostrarse tranquilos pero que internamente lidian con remordimientos, individuos con ideas obsesivas, con rasgos de depresión, individuos que se muestran muy cuidadosos, meticulosos, individuos fácilmente manipulables y que tratan de*

*buscar apoyo en otros*”, indicadores ampliamente relacionados a los procesos de significación dentro del individuo, a la profundidad con la que este se vincula no solo con sus iguales si no con la composición total de su medio, producto de su camino por sus experiencias y lo desarrollado internamente de esta larga transición, pensamientos, afectos, límites y valores, como ejemplifica Piaget (1954) en la infancia *“La aparición de la función simbólica produce una transformación fundamental en la vida psicológica del niño. Gracias a ella, el niño puede evocar una situación ausente por medio de un significante cualquiera”* y F. Mouján (2002) en específico para el periodo de conformación de rasgos de identidad propia, compleja y que cada individuo atraviesa de diferente manera, la etapa de la adolescencia *“Al ir dejando sus vínculos infantiles, el adolescente va dejando también una forma de pensar que le permitía operar de una manera eficaz y va adquiriendo una nueva forma de pensar, que le permitirá a su vez una nueva forma de vincularse con la realidad”*, la significación por esa realidad asimilada como un cumulo de interconexiones con el mundo que lleva a la noción de colectividad de la que Bronfenbrenner (1971) describe su complejidad *“El ambiente se presenta de forma muy diferente a las formulaciones habituales en cuanto al contenido y en cuanto a su estructura”*, llegando a la correlación de este factor con la contraparte de todo lo antes descrito en este apartado, una deficiente significación de tanto lo propio como lo colectivo será probablemente resultante en una falta de consciencia o una consciencia deficiente. Por lo tanto el individuo que puntúa en este

factor es uno que puede fácilmente significar la violencia, agresión y/o conducta violenta como una respuesta. Siendo que en este apartado el perfil propuesto en el rubro de este factor cumple la función de detección acorde a la metodología consultada.

Por último ante lo analizado en los datos obtenidos coinciden se puede señalar la existencia de un factor variante entre géneros, el factor Q4 denominado como “Estado de Ansiedad” que solo se presentó en la población femenina, en la totalidad de evaluadas que cumplieron con el perfil propuesto.

Apartir de los factores de personalidad sería posible medir una tendencia en los evaluados al actuar violento mas no aseverarlo. El perfil propuesto en todo caso posibilitaría una impresión primera detectable de indicadores de violencia, de la cual no debe de olvidarse que únicamente sería útil para llevar su abordaje a profundidad y que necesita de otra etapa complementaria y de mayor rigor diagnóstico, esto debido a las limitaciones del mismo cuestionario, del cual su función llegaría como primer paso para una detección y de ahí poder indagar o descartar, es decir el perfil propuesto no sería suficiente para delimitar el diagnóstico de un perfil violento en su totalidad pero si permite llegar a indicadores en su aplicación.

Si bien a modo de reflexión del que-hacer profesional, vocación de servicio, relevancia de sus valores como profesionales de la salud sería muy útil y meritorio continuar a mayor profundidad este ejercicio en le futuro.

Este estudio buscó en todo momento servir como una herramienta para la comunidad y es un esfuerzo en busca de una mejora continua y atención a estos fenómenos en todas las áreas posibles.

“La violencia puede explicarse y siendo explicable puede evitarse”,

M., Carmona Suárez (1999)

## Anexo de Imágenes

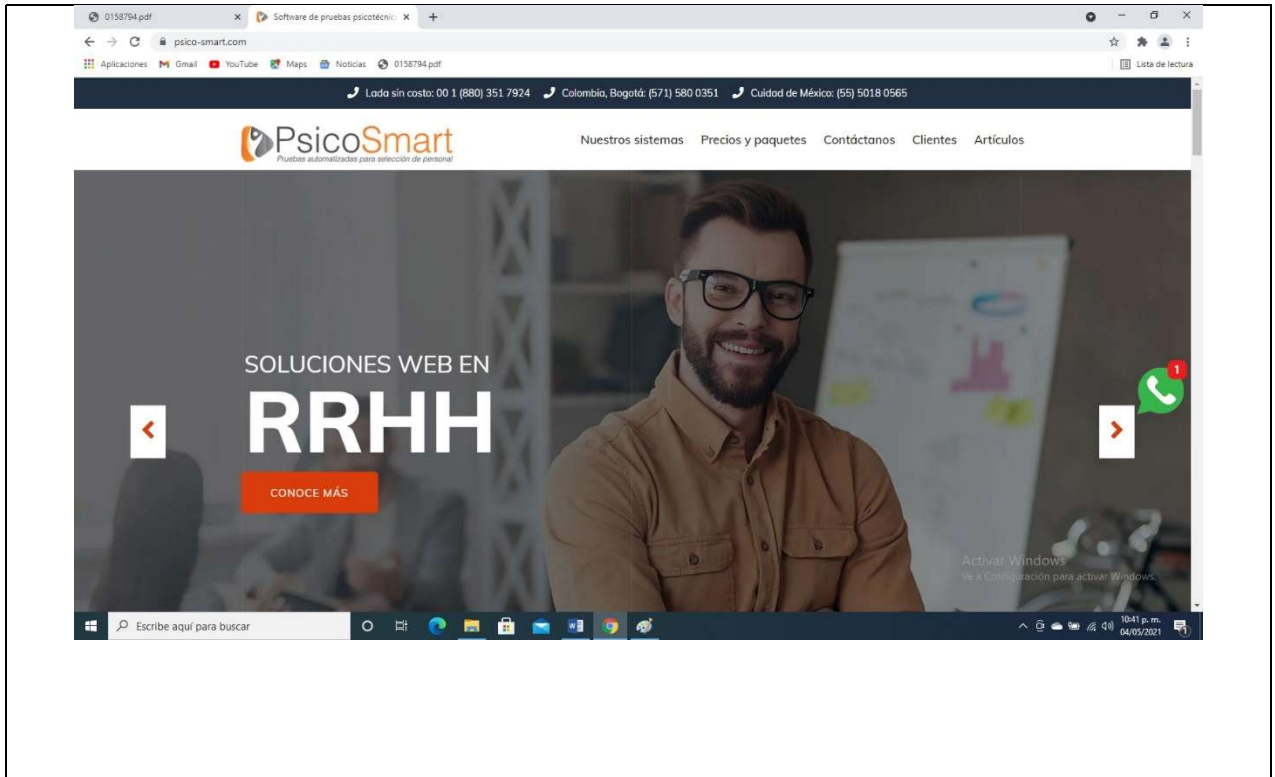


Imagen 2. (Fuente: Plataforma de Soluciones Psicotécnicas en RRHH. Psicosmart) (2021).

Reporte de resultados
Evaluado: [Redacted]  
Puesto: [Redacted]  
Prueba: 16FACPER





<b>Nombre evaluado:</b> [Redacted]	
<b>Fecha de aplicación:</b> 	2021-02-08

La prueba **16FACPER** está ideada para hacer un análisis de los rasgos y estilos de respuesta de la persona evaluada, pudiendo obtener con su interpretación un perfil básico de la personalidad del sujeto basada en 16 aspectos de personalidad general. Esta prueba de personalidad resulta de gran utilidad, siendo frecuentemente aplicado en ámbitos como la investigación, psicología de las organizaciones, recursos humanos y psicología clínica. Sin embargo, la idea de este cuestionario es la de evaluar personalidad típica, no estando centrado en el análisis de psicopatología.

Factores con nivel alto (7 a 10 puntos) 		
	EMOTIVIDAD	<b>Alto</b>
	SUTILEZA	<b>Alto</b>
	CONSCIENCIA	<b>Alto</b>
	ESTADO DE ANSIEDAD	<b>Alto</b>

Imagen 3. (Fuente: Plataforma de Soluciones Psicotécnicas en RRHH. Psicosmart) (2021).



## Referencias.

American Psychological Association. (2015). *APA. Diccionario conciso de psicología*. Editorial El Manual Moderno.

Bandura, A., Walters, R. H., & Riviére, A. (1974). *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*. Alianza Editorial Sa, pp. 22, 30, 57.

Bandura, A. (1986) *Social Foundations of Thought and Action*. Englewood Cliffs, NL; Prentice Hall.[Trad. *Pensamiento y Acción*. Barcelona: Martínez Roca.]

Bandura, A. (1973). *Aggression: A social learning analysis*. Prentice-Hall, pp. 2.

Bandura, A. (1965). Influence of models' reinforcement contingencies on the acquisition of imitative responses. *Journal of Personality and Social Psychology*, 1, 589-595.

Balbi, E., Boggiani, E., Dolci, M., & Rinaldi, G. (2012). Adolescentes violentos. *Herder. Barcelona*. pp. 30-38.

Barcelata Eguiarte, B. E., & Alvarez Antillón, I. L. I. A. N. A. (2005). Patrones de interacción familiar de madres y padres generadores de violencia y maltrato infantil. *Acta colombiana de psicología*, 8(1), 35-46.

Barudy, J., & Dantagnan, M. (2005). *Los buenos tratos a la infancia: Parentalidad, apego y resiliencia*. Editorial Gedisa, pp. 24,75.

Bleger, J. (1969). *Psicología de la conducta* (Vol. 5). Centro Editor de America Latina, pp. 29.

- Bronfenbrenner, U. (1979). *La Ecología del Desarrollo Humano*. Paidós. Madrid:
- Brendtro, L. K. (2006). The vision of Urie Bronfenbrenner: Adults who are crazy about kids. *Reclaiming children and youth*, 15(3), 162.
- Caballo, V. E., & Simon, M. A. (2001). *Manual de psicología clínica infantil y del adolescente: trastornos generales*. Pirámide.
- Caireta, M., & Barbeito, C. (2005). *Introducción de conceptos: paz, violencia, conflicto*. Cuadernos de Educación para la Paz.
- Carmona Suárez, M. (1999). Violencia y sociedad. *Adolescencia y Salud*, 1(1), 14-17.
- Cattell, H. E., & Mead, A. D. (2008). The Sixteen Personality Factor Questionnaire (16PF).
- Chapi Mori, J. L. (2012). Una revisión psicológica a las teorías de la agresividad. *Revista electrónica de psicología Iztacala*, 15(1).
- Consuegra, N. (2010). *Diccionario de psicología*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Corsi, J. (1994). *Violencia familiar: una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Buenos Aires: Paidós., pp.17.
- Coleman, J. C., & Hendry, L. B. (2003). *Psicología de la adolescencia*. Ediciones Morata.
- Dickinson, A. (1980). *Teorías actuales del aprendizaje animal* (No. QL 785. D5318 1980).
- Diz, J. I. (2013). Desarrollo del adolescente: aspectos físicos, psicológicos y sociales. *Pediatr Integral*, 17(2), 88-93.

- Dollard, J., Miller, N. E., Doob, L. W., Mowrer, O. H., & Sears, R. R. (1939). Frustration and aggression.
- Echeburúa, E. (1994). *Personalidades violentas* (p. 130,). Madrid: Pirámide.
- EL CICLO, D. L. V. (2003). Perfil psicológico del maltratador y estrategias de intervención. *Violencia y género*, 4, pp. 19-25.
- Egido, B. D., & Felipe, A. C. (2009). Desarrollo social y emocional. *Psicología del desarrollo: desde la infancia a la vejez*, 35-66.
- Expósito, F., & Moya, M. (2005). Violencia de género. *Aplicando la psicología social*.
- García-Sánchez, B. Y., & Guerrero-Barón, J. (2011). Nuevas concepciones de autoridad y cambios en las relaciones de violencia en la familia y la escuela. *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*, 4(8).
- Galimberti, U. (2002). Diccionario de Psicología. siglo veintiuno editores sa.
- Goldman, H. H., & Sierra, G. P. (2001). *Psiquiatría general*. El Manual Moderno.
- Gutman, L. (2017). *Adicciones y violencias invisibles*. Sudamericana.
- Hikal-Carreón, W. S. (2009). *Criminología psicoanalítica, conductual y del desarrollo*. Flores Editor y Distribuidor, pp. 29-30.
- Janin, B. (2002). Las marcas de la violencia. Los efectos del maltrato en la estructuración subjetiva. *Cuadernos de Psiquiatría y Psicoterapia del Niño y del Adolescente*, 33(34), 149-171.
- Lasa Zulueta, A. (2016). *Adolescencia y salud mental. Una aproximación desde la relación clínica*. Editorial Grupo 5.

- Morales, M. L. (1975). *Psicometría aplicada*. Trillas.
- Mouján, F. (2002). *Abordaje teórico y clínico del adolescente*, Buenos Aires. Editorial Nueva Vision.
- Morris, C. G., & Maisto, A. A. (2005). *Introducción a la Psicología*. Pearson Educación., pp. 176-178,
- Murueta, M. E., & Guzmán, M. O. (2015). *Psicología de la violencia Tomo I: Causas, prevención y afrontamiento* (Vol. 1). Editorial El Manual Moderno. Pág. (30). Cap.2.
- Olaya Guzmán, B., Tarragona, M. J., de la Osa, N., & Ezpeleta, L. (2008). Protocolo de evaluación de niños y adolescentes víctimas de la violencia doméstica. *Papeles del psicólogo*, 29(1).
- Ortega Ruiz, P., & Mínguez Vallejos, R. (2009). Familia y transmisión de valores, pp. 33-56.
- Ovejero, Anastasio B. (2007). *Las relaciones humanas: psicología social teórica y aplicada*. Biblioteca Nueva, pp.109-114, 151.
- Osofsky, J. D. (1999). The impact of violence on children. *The future of children*, 33-49.
- Paz, C. M., Carou, I. F., & Uzquiano, M. P. (Eds.). (1996). *Imitación y conducta humana*. Universidade de Santiago de Compostela. Servicio de Publicacións e Intercambio Científico, pp. 27, 29-30.
- Parker, R.D., Collmer, C.W. (1975). *Child abuse: An interdisciplinary analysis*. In E.M. Hetherington (Ed.) *Review of child development research*, Vol. 5 Chicago: University of Chicago Press. pp. 509-590.

Pérez-Fernández, F. (2004). El medio social como estructura psicológica. Reflexiones a partir del modelo ecológico de Bronfenbrenner.

Petty, R.E., Wegener, D.T., & Fabrigar, L.R. (1997) *Attitudes and attitude change. Annual Review of Psychology*, 48, 609-647.

Piaget, J., pról Carretero, M., & tr Dorin, M. S. (2001). *Inteligencia y afectividad*.

Piaget, J. (1954) "Les relations entre l'intelligence et l'affectivité dans le développement de l'enfant" *Bulletin de Psychologie*, VII, 9-10, 522-530.

Rodríguez Manzanera, L. (1989). *Criminología*, Editorial Porrúa.

Romero, J. C. G., Armenta, M. F., & Figueredo, A. J. (2011). Factores protectores y los estilos de crianza: un modelo bioecológico. *PSICUMEX*, 1(1), 28-40.

Sanchiz Ruiz, M. L. (2009). *Modelos de orientación e intervención psicopedagógica*. Universitat Jaume I, pp. 88.

Silva, A. (2007). *Criminología y conducta antisocial*. Editorial Pax México.

Schuerger, J. M. (1992). The sixteen personality factor questionnaire and its junior versions. *Journal of Counseling & Development*, 71(2), 231-244.

Tamayo, I. B., Álvarez, S. S., Mena, C. M. A. C., & Sánchez, A. B. (2000). Maltrato infantil intrafamiliar en un área de salud de Santiago de Cuba. *Medisan*, 4(3), pp.

Técnicas, O. (2009). Atención de adolescentes con problemas de salud mental, dirigida a los equipos de atención primaria de salud. *Ministerio de salud de Chile, Subsecretaria de Salud Pública, división de Prevención y Control de enfermedades, departamento de salud mental, programa de salud del adolescente y Joven*.

Tovar, J. (2007). Psicometría: tests psicométricos, confiabilidad y validez. *Psicología: Tópicos de actualidad*, 85-108.

Vara Horna, A. (2006). Mitos y verdades sobre la violencia familiar: Hacia una delimitación teórica conceptual basada en evidencias. *Lima Editorial*, pp.177.

Von Bertalanffy, L. (1981). *Teorías generales de los sistemas: fundamentos, desarrollo, aplicaciones*. Fondo de Cultura Económica.

Wilber, K. (2007). *Psicología integral*. Editora Cultrix.

Zuluaga, J. (1993). Violencia y sociedad. *Revista colombiana de Psicología*, (2), 97-100.

### **Referencias web.**

Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española* (23.a ed.). Consultado en <http://www.rae.es/rae.html> Con fecha: 17-11-2017 a las 20:02 hrs.

(1). Psikipedia (web) (2018).

Consultado en <https://psikipedia.com/diccionario-de-psicologia/26-reforzamiento-vicario>

Con fecha: 25-11-2017 a las 21:45 hrs.

Consultado en <https://datos.gob.mx/busca/dataset/incidencia-delictiva-pgr>

Con fecha: 25-03-2018 a las 15:23 hrs.

Consultado en <https://psycnet.apa.com>

Walsh, F. (1995). From family damage to family challenge.

Con fecha. 22-06-2018 a las 18:20 hrs.

Plataforma de Soluciones Psicotécnicas en RRHH. Psicosmart.

Consultado en <https://psico-smart.com/>

Con fecha. 22-01-2021 a las 20:20 hrs

Estadísticas Delictivas (2017-2020). Gobierno de la Ciudad de México.

Consultado en <https://www.pgj.cdmx.gob.mx/procuraduria/estadisticas-delictiva>

Con fecha. 05-01-2019 a las 18:40.

Consultado en <http://www.beta.inegi.org.mx/temas/incidencia/>

Con fecha 22-06-2018 a las 18:30.

Organización de las Naciones Unidas (O.N.U.) - Maltrato. (What is domestic abuse?)

Consultado en <https://www.un.org/es/coronavirus/what-is-domestic-abuse>

Con fecha 22-07-2020 a las 18:50

## **IMÁGENES.**

1. IB PSHYCOLOGY Dixon, Travis. (2016). Recuperado de:  
<https://ibpsych.themantic-education.com/2016/08/29/qualitative-v-quantitative/>  
Con fecha: 05/03/2018 a las 14:40 hrs.
2. O.N.U. (2020) (Imagen m1.) Recuperado de:  
<https://www.un.org/es/coronavirus/what-is-domestic-abuse>  
Con fecha: 20/08/2020 a las 17:10 hrs.

3. Modelo Ecológico de Bronfenbrenner (2018) Recuperado de:  
<https://www.lifeder.com/modelo-ecologico-bronfenbrenner/>  
Con fecha: 13/12/2020 a las 18:17 hrs.
4. Plataforma Psicosmart – Modulo de Acceso. (Imagen 2) (2020). Recuperado de:  
<https://psico-smart.com/>  
Con fecha: 04/05/2021 a las 12:36 hrs.
5. Plataforma Psicosmart – Resultado Prueba 16FP. (Imagen 3) (2021).  
Recuperado de:  
<https://psico-smart.com/>  
Con fecha: 04/05/2021 a las 12:36 hrs.